



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL

TRABAJO DE TITULACIÓN

CARRERA: DISEÑO GRÁFICO EMPRESARIAL

TEMA: DESARROLLO DE UN MATERIAL INFORMATIVO IMPRESO Y DIGITAL ACERCA DE LOS DERECHOS, DEBERES Y OBLIGACIONES DE LOS INMIGRANTES EN LA CIUDAD DE QUITO

AUTOR/ A: NIEVES EGOAVIL CASO

TUTOR/ A: MG. FAVIO VARGAS

AÑO 2015

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL

CERTIFICADO DE TUTOR

Declaro haber dirigido el presente Trabajo de Titulación, a través de reuniones periódicos que han sido para orientar el desarrollo de tema; por tanto autorizo la presentación de este, el mismo que responde a los requisitos establecidos en el reglamento de graduación de la Universidad.

Quito, febrero 2015

.....
Ing. Favio Vargas, Mg
C.I.: 1717737017

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL

CERTIFICADO DE AUTORÍA

Como estudiante de Diseño Gráfico Empresarial afirmo que la investigación, desarrollo y contenido expuestos en el presente Trabajo de Titulación, a excepción de las citas, son de mi absoluta responsabilidad y autoría.

Quito, febrero 2015

.....
Nieves Egoavil Caso
Autor
C.I.: 1721014445

DEDICATORIA

La culminación de este Trabajo de Titulación está dedicada a mi madre por su gran lucha y esfuerzo, a mi padre por ser perseverante en las metas que hemos compartido. Por su gran apoyo en todo lo que me haya propuesto; También por su cariño y dedicación a mi tía, a mis abuelitos y quienes en el camino muy gentilmente me han ofrecido su ayuda dejando en mis lecciones positivas.

AGRADECIMIENTO

Primordialmente, quiero agradecer a mis padres por todos sus buenos valores, por su apoyo, dedicación, trabajo, esmero y cariño para poder llegar a la culminación de mis estudios. Agradezco a la Universidad Tecnológica Israel por su apoyo académico, a los docentes y a mi tutor quien me dirigió en la elaboración de mi proyecto.

ÍNDICE GENERAL

PRELIMINARES

Portada.....	I
Certificado de Tutoría.....	II
Certificado de Autoría.....	III
Dedicatoria.....	IV
Agradecimiento.....	V
ÍNDICE.....	VI
Resumen.....	XII
Abstract.....	XIII

INTRODUCCIÓN..... 1

Problema De Investigación.....	2
Causas.....	2
Efectos.....	2
Objetivos.....	3
Objetivo General.....	3
Objetivos Específicos.....	3
Metodología.....	4

CAPITULO I..... 5

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	5
1.1 Diseño Editorial.....	5
1.2 Barrido visual cuantitativo.....	6
1.3 La estructura con relación al contenido.....	6
1.4 Retículas.....	7
1.5 Tipos de retículas.....	7
1.6 Tamaño internacional del papel.....	8
1.7 Manejo de Interlineado, títulos y subtítulos.....	8
1.8 Recomendaciones para el Diseño Editorial.....	9
1.9 El Pensamiento creativo.....	9

1.10 Revista.....	9
1.10.1 Desarrollo de una revista.....	10
1.11 Alinear textos e imágenes.....	11
1.12 Ilustración.....	11
1.13 El color.....	12
1.14 Elementos de la Comunicación.....	12
1.14.1 El signo.....	12
1.15 Señalizaciones.....	14
1.16 Tipografía.....	14
1.16.1 Clasificación de las Familias Tipográficas.....	14
1.17 Migraciones en el Mercosur.....	15
1.18 Capítulos de las Leyes de Extranjería.....	15
1.19 Código Del Trabajo.....	16
1.20 Tipos de Visa para los extranjeros en el Ecuador.....	17
1.21 Leyes de Extranjería.....	18
1.22 Ecuador un país receptor de inmigrantes.....	19
CAPITULO II.....	21
2. DIAGNÓSTICO.....	21
2.1 Metodología de la investigación.....	21
2.2 Población.....	21
2.2.1 Formula Finita.....	21
2.3 MACROAMBIENTE.....	22
2.3.1 ENTREVISTA.....	23
2.4 MICROAMBIENTE.....	25
2.4.1 Encuesta 1.....	25
2.4.2 Encuesta 2.....	33
2.5 CONCLUSION.....	39
CAPITULO III.....	40
3. PRODUCTO.....	40
3.1 Justificación.....	40
3.2 Principios Generales.....	40
3.2.1 Artículos.....	41
3.2.2 Utilidad.....	41
3.2.3 Claridad, concisión y expresividad.....	41

3.2.4 Neutralidad.....	42
3.2.5 Normas de estilo.....	42
3.3 Desarrollo de los temas de la primera edición de la revista.....	43
3.4 Equipo de trabajo.....	44
3.5 Declaración de propiedad intelectual.....	44
3.6 Derechos de autor.....	44
3.7 Distribución.....	44
3.8 Financiamiento.....	44
3.9 Lineamientos editoriales previos (especificaciones técnicas).....	45
3.9.1 Programas Informáticos.....	45
3.9.2 Especificaciones técnicas.....	45
3.9.3 Medidas de la Revista.....	45
3.10 Tipografías utilizada en la revista.....	46
3.11 Nombre de la Revista Ecuador.....	55
3.11.1 Construcción del Isologotipo.....	56
3.12 Propuestas de Portadas.....	58
3.12.1 Portada Final.....	59
3.12.2 Contraportada.....	60
3.13 Diagramación.....	61
3.13.1 Editorial e Índice.....	61
3.13.2 Sección Tiempo.....	61
3.13.3 Sección Legal.....	62
3.13.4 Sección Informativa.....	64
3.14 Cromática de la Revista.....	65
3.15 Descripción de colores.....	67
3.16 Revista digital.....	68
3.17 Costos del producto.....	69
3.18 Validación.....	70
3.18.1 Perfil de expertos.....	70
3.18.2 Diseño de instrumento.....	70
CONCLUSIONES.....	74
RECOMENDACIONES.....	75
ANEXO 1.....	76
ANEXO 2.....	77
ANEXO 3.....	78

ANEXO 4.....	79
ANEXO 5.....	80
ANEXO 6.....	81
BIBLIOGRAFÍA.....	82

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Diseño Editorial.....	6
Gráfico N° 2: Retículas.....	7
Gráfico N° 3: Medidas de Impresos.....	8
Gráfico N° 4: Elementos Básicos del Diseño.....	13
Gráfico N° 5: Clases de Tipografía.....	15
Gráfico N° 6: Tipos de Visas.....	18

Encuesta 1

Gráfico N° 1: Pregunta 1.....	25
Gráfico N° 2: Pregunta 2.....	26
Gráfico N° 3: Pregunta 3.....	27
Gráfico N° 4: Pregunta 4.....	28
Gráfico N° 5: Pregunta 5.....	29
Gráfico N° 6: Pregunta 6.....	30
Gráfico N° 7: Pregunta 7.....	31

Encuesta 2

Gráfico N° 1: Pregunta 1.....	33
Gráfico N° 2: Pregunta 2.....	34
Gráfico N° 3: Pregunta 3.....	35
Gráfico N° 4: Pregunta 4.....	36
Gráfico N° 5: Pregunta 5.....	37
Gráfico N° 6: Pregunta 6.....	38

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen N° 1: Censos y Estadísticas.....	20
Imagen N° 2: ECOP-GS1.....	43
Imagen N° 3: Retícula Modular.....	46
Imagen N° 4: Título de artículo.....	48
Imagen N° 5: Subtítulo de artículo (Sección tiempo).....	49

Imagen Nº 6: Lugares de información, fuentes.....	49
Imagen Nº 7: Letra capital, artículo “Leyes de Extranjería.....	49
Imagen Nº 8: Artículo “Inmigración”.....	50
Imagen Nº 9: Entidades Publicas.....	50
Imagen Nº 10: Sección Informativa, fuentes.....	51
Imagen Nº 11: Titular, ONU.....	51
Imagen Nº 12: Revista Ecuador, sección.....	52
Imagen Nº 13: INEC.....	52
Imagen Nº 14: Jurisprudencia, fotografía.....	52
Imagen Nº 15: Sistemas de atención al migrante.....	53
Imagen Nº 16: Numeración de los artículos de cada sección.....	53
Imagen Nº 17: Categorías de visas, Ministerio de Relaciones y Exteriores.....	53
Imagen Nº 18: Categorías de visas, Visas 12.....	54
Imagen Nº 19: Sistemas de atención al Migrante.....	54
Imagen Nº 20: Estadísticas de entradas y salidas de extranjeros y nacionales.....	55
Imagen Nº 21: Construcción del isologotipo.....	56
Imagen Nº 22: Isologotipo Ecuador.....	56
Imagen Nº 23: Trama modular.....	57
Imagen Nº 24: Zona de protección.....	57
Imagen Nº 25: Reproducción.....	57
Imagen Nº 26: Bocetos.....	58
Imagen Nº 27: Portada.....	59
Imagen Nº 28: Contraportada.....	60
Imagen Nº 29: Revista Ecuador, carta editorial.....	61
Imagen Nº 30: Revista Ecuador, diagramación.....	61
Imagen Nº 31: Revista Ecuador, diagramación de la Sección Tiempo.....	62
Imagen Nº 32: Sección Legal.....	62
Imagen Nº 33: Sección Legal, páginas diagramadas.....	63
Imagen Nº 34: Sección Informativa.....	64
Imagen Nº 35: Sección Informativa, páginas diagramadas.....	64
Imagen Nº 36: Contraportada.....	65
Imagen Nº 37: Fuente: Cromática (Portada, contraportada, editorial e índice).....	65
Imagen Nº 38: Cromática, Sección Tiempo.....	66
Imagen Nº 39: Cromática, Sección Legal.....	66
Imagen Nº 40: Cromática, Sección informativa.....	67
Imagen Nº 41: Revista Digital.....	69

ÍNDICE DE TABLAS

Encuesta 1

Tabla Nº 1: Pregunta 1.....	25
Tabla Nº 2: Pregunta 2.....	26
Tabla Nº 3: Pregunta 3.....	27
Tabla Nº 4: Pregunta 4.....	28
Tabla Nº 5: Pregunta 5.....	29
Tabla Nº 6: Pregunta 6.....	30
Tabla Nº 7: Pregunta 7.....	31

Encuesta 2

Tabla Nº 1: Pregunta 1.....	33
Tabla Nº 2: Pregunta 2.....	34
Tabla Nº 3: Pregunta 3.....	35
Tabla Nº 4: Pregunta 4.....	36
Tabla Nº 5: Pregunta 5.....	37
Tabla Nº 6: Pregunta 6.....	38
Tabla de Validación Nº 1.....	71
Tabla de Validación Nº 2.....	72
Tabla de Validación Nº 3 para el grupo objetivo.....	73

ÍNDICE DE CUADROS

Desarrollo del producto.....	69
------------------------------	----

RESUMEN

El presente proyecto está orientado hacia el desarrollo de un material editorial informativo para los inmigrantes en la ciudad de Quito. Se parte de la necesidad de un documento dirigido expresamente a este grupo humano por cuanto de una investigación previa se desprende que existe información compilada en manuales sobre migración, noticias y páginas web oficiales que muestran fuentes importantes de ciertas obligaciones, pero no se encontró un documento que expresamente esté dirigido hacia los inmigrantes que llegan al país y a las personas que ya están radicadas en el Ecuador.

Por este motivo se decidió elaborar un documento que contenga información acerca de los derechos, deberes y obligaciones, así como lugares de ayuda o asesoría para inmigrantes, especialmente para aquellos que están en situación de vulnerabilidad. Con este material se pretende ayudar y asesorar en asuntos legales a los extranjeros.

Se utilizaron métodos de investigación para conocer las normas de extranjería, categorías de visas, requisitos para legalizar la estadía en el país, instituciones y fundaciones para ayuda y asesoría. En el campo del diseño editorial se pudo encontrar la clasificación de retículas, tipografías, formas de ilustrar y varios conceptos vinculados a la rama del Diseño gráfico que ayudaron al desarrollo de este proyecto.

Por medio del diagnóstico se realizó una recolección de datos para obtener cifras y opiniones del grupo objetivo. Se optó por una revista como mejor material informativo la cual circulará tanto de forma impresa como digital. La forma de distribución se hará en embajadas, quioscos de periódicos, por medio de correos electrónicos y del “*fan page*” de Artes y Humanidades de la Universidad Tecnológica Israel. Para el desarrollo del producto final se contó con la validación de profesionales en el campo del Diseño Gráfico, Diseño Editorial y con la evaluación del grupo objetivo.

ABSTRACT

This project is geared towards the development of information editorial material for immigrants in Quito city. It starts from the need of a document specifically aimed at this group of people because of previous research shows that there is information compiled in manuals on migration, news and official web pages that show significant sources of certain obligations, but no documents were found it is expressly directed towards immigrants arriving or who are already living in Ecuador.

For this reason it was decided to prepare a document containing information about the rights, duties and obligations as well as places for help or advice for immigrants, especially those who are vulnerable. This material is intended to assist and advise on legal foreign affairs.

Research methods for rules on foreigners, visa categories, requirements to legalize their stay in the country, institutions and foundations for help and advice were used. In the field of editorial design could not find sorting grids, fonts shapes and illustrate various concepts related to the branch of graphic design that helped the development of this project.

Through a diagnostic data collection it was performed to obtain figures and opinions of the target group. They opted for a magazine as the best informative material which circulate both print and digital. The form of distribution will be done in embassies, newsstands, through emails and "fan page" of Arts and Humanities Technology Israel University. To develop the final product was featured validation professionals in the field of graphic design, editorial design and evaluation of the target group.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años la situación migratoria en el Ecuador ha tenido un mayor índice de inmigrantes. Según el INEC y la Coalición por las Migraciones entre el 2011 y 2012, (2014). El cambio de moneda a la dolarización, los cambios políticos y el bienestar en la sociedad han causado que los extranjeros busquen nuevas oportunidades en el Ecuador para vivir mejor y acceder a los servicios que son necesarios.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (2013) hace una reseña sobre la economía ecuatoriana se ha vuelto positiva y esto ha causado que varias personas quieran venir a probar suerte debido al salario estable ya que según la comisión económica para América latina (CEPAL) es uno de los países con mayor reducción de pobreza.

Antes los ecuatorianos salían a buscar mejores oportunidades ahora los extranjeros vienen a buscar oportunidades. Mayormente ocupan el campo del comercio y de la agricultura.

“Existen tres factores por los cuales elige a este país para radicar y laborar. Entre ellos podemos encontrar la movilidad humana que ofrece el Gobierno, la estabilidad económica y la situación social que ha dado un giro positivo”. (Narváez, 2013, p.21).

El INEC, (2014) afirma que las mayores cantidades de extranjeros residentes en Ecuador provienen de Colombia, Perú, Estados Unidos, España y Cuba.

Es difícil dar una cifra exacta de inmigrantes porque algunos de ellos no han podido censarse por diversas situaciones como las personas que se encuentran de forma ilegal o no han podido censarse. El mandatario Rafael Correa también admite que puede haber un error en cuanto al número de extranjeros que se encuentran en el país debido a que hay extranjeros en estado ilegal o en alguna situación irregular.

En el año 2013 entraron 1.364.057 extranjeros y 1.309.635 salieron del país, esto quedó registrado en el INEC 2013. Por lo tanto hay un fuerte flujo irregular de estas personas, algunos recurren a medios ilegales. (INEC, 2013)

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Debido a la llegada de extranjeros al país, la situación migratoria también se modifica en ciertos casos. Las normas y leyes no son las mismas según la Constitución del Ecuador. Incluso para obtener la estadía en el país se ofrecen distintas categorías de visas las cuales permiten realizar distintas actividades siempre que estas sean legales.

Es necesario que los inmigrantes realicen los trámites pertinentes para acceder a distintos servicios incluso el derecho a la educación, a un trabajo, el respeto de la sociedad y a la salud. Ellos deben conocer ciertas instituciones donde puedan acudir para solucionar sus problemas legales o resolver inquietudes de lo contrario no podrán obtener la estabilidad deseada que les permitirá un mejor desenvolvimiento en la sociedad.

Muchas veces la falta de información y asesoría para este grupo objetivo impide el acceso a ciertos derechos, deberes y obligaciones, las cuales deberían saber todos los inmigrantes que llegan al país. Según Grijalva (2006, p.10) existen manuales en el país donde se explica la emigración de ecuatorianos y ecuatorianas, su destino y perfil socio demográfico. También se ofrecen manuales digitales sobre los derechos humanos en cuanto a los civiles y políticos. Pero no hay un material informativo que pueda englobar la información básica que todo inmigrante por obligación y derecho deberían saber cómo ciudadanos.

Causas

- a) Migración
- b) Normas y leyes
- c) Trámites legales
- d) Falta de información legal
- e) Falta de documentos migratorios para asesorar y ayudar a los inmigrantes

Efectos

- a) Llegada de extranjeros al Ecuador
- b) Derechos, deberes y obligaciones que se deben respetar
- c) Acceder una visa, estabilidad en el país
- d) No pueden acceder a los beneficios y servicios que ofrece el país
- e) No se cuenta con la información básica que deberían saber los inmigrantes

La información antes nombrada fue extraída de Grijalva (2006, p.24).

Por los puntos expuestos se puede determinar la siguiente pregunta:

¿Cómo se puede informar a los extranjeros que llegan a Quito?

Un material informativo es de gran utilidad porque sirve como un medio de ayuda y asesoramiento rápido para las personas que no conocen muy bien cómo se rigen las leyes en el país, que es lo que se debe hacer para legalizar los papeles o a dónde acudir en estos casos. Por eso este material solo estará enfocado al tema de los inmigrantes que tendrá como contenido a los deberes, derechos y obligaciones pero solo los que sean más relevantes para los inmigrantes. Además de los lugares más importantes como instituciones, Ministerios y ONGs donde ellos puedan acudir para pedir ayuda o asesoramientos legal. Siendo una manera de facilitar la situación para los extranjeros que no pueden acceder a esta información por distintas situaciones.

OBJETIVOS

a.- Objetivo General

Elaborar un material informativo para que los inmigrantes de edad comprendida entre 15 y 45 años puedan informarse sobre sus derechos, deberes y obligaciones en el sector norte de ciudad de D.M. Quito.

b.- Objetivos específicos:

- Fundamentar el proceso de elaboración de un material editorial sobre información de interés para los inmigrantes a través de métodos de investigación.
- Diagnosticar las necesidades sobre la información que carecen los inmigrantes realizando una investigación de recolección de información en el D.M. Quito.
- Diseñar un material informativo impreso y digital que informe sobre los principales derechos, deberes y obligaciones de los extranjeros para su desenvolvimiento en la sociedad.
- Validar el producto final por medio de expertos en diseño editorial, diseño gráfico y a los inmigrantes que son el grupo objetivo.

Metodología

Para desarrollo de este Proyecto Integrador se realizó los siguientes pasos:

En el Capítulo I, se aplicó el método teórico Histórico-Lógico en este caso para la investigación de la situación de los inmigrantes que llegan al Ecuador, las razones por las cuales eligen este país, las últimas cifras de movimientos migratorios y la existencia de materiales informativos de ayuda para los extranjeros. También para indagar el desarrollo del diseño editorial, sus elementos, materiales y sus formatos.

El método Exploratorio fue aplicado con el fin de mostrar el problema para obtener una información de un suceso.

Para el Capítulo II, el método descriptivo se lo utilizo para la recolección de datos para poderlos analizar y poder obtener los resultados. De esta manera se obtuvo alcances cualitativos que ayudaron a la descripción de la situación de los inmigrantes en el Ecuador, su estatus legal, los conocimientos de los tipos de leyes y de visas. Y el cuantitativo permitió definir cifras para el desarrollo del material editorial en cuanto la información que se iba a tratar, el tipo de material, los lugares donde de distribución y su costo.

En el Capítulo III, se desarrolló el producto tomando en cuenta los capítulos anteriores y basándose en el método de Bruno Munari quien parte del problema, recogiendo los datos más relevantes para luego llegar a una idea creativa determinando los medios necesarios para llevar a cabo el trabajo. Se buscarán técnicas que sean favorables para crear bocetos que aporten soluciones al proyecto. Que serán validados por personas profesionales hasta que se pueda obtener un producto final.

CAPITULO I

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En la etapa de fundamentación se realizó la investigación de los derechos, deberes y obligaciones de los inmigrantes, diseño editorial y su proceso a través de los métodos de investigación para obtener información.

1.1 Diseño Editorial

El diseño editorial está vinculado con los tipos de impresos, estos pueden ser impresos o digitales. Su composición se basa en la maquetación de elementos; es decir elementos como los textos, imágenes e ilustraciones, titulares, subtítulos, retículas, columnas, numeración, etc. Su misión es mantener en armonía una composición en cuanto a contenidos, mensajes, estilos, diseño y cromática para representar interés en lo estético e informativo. De esta manera podrá ser publicada para su circulación.

En esta rama también se utilizan los bocetos para ayudar al diseñador a estructurar la publicación mediante un esquema. Para asegurarse que no le falte ningún componente y que todo esté en el lugar adecuado. Además ayuda a decidir al diseñador donde irán los elementos ubicados para tener una vista completa del trabajo. Para obtener un diseño que se transformen en sensaciones, intereses por parte del público y comprensión de lo que se quiere expresar.

Según Hilman (2007) la dirección artística de una diagramación no consiste en solo en establecer retículas sino que va más allá de lo artístico haciendo muestra de un conocimiento completo y profundo de lo que la revista transmite y mediante el diseño influir lo que se quiere expresar.

Un diseñador editorial debe tener una buena actitud para saber manejar las publicaciones sobre un impreso. Además de la armonía que se debe manejar en una composición también se debe ser consciente de la información que se plasma en el trabajo, esta debe ser real, de actualidad y de interés para el grupo objetivo al que se quiere llegar. Solo así el diseño de la publicación se convertirá en una fusión grafica para el espectador pero siempre llevando un mensaje de una temática a la sociedad.

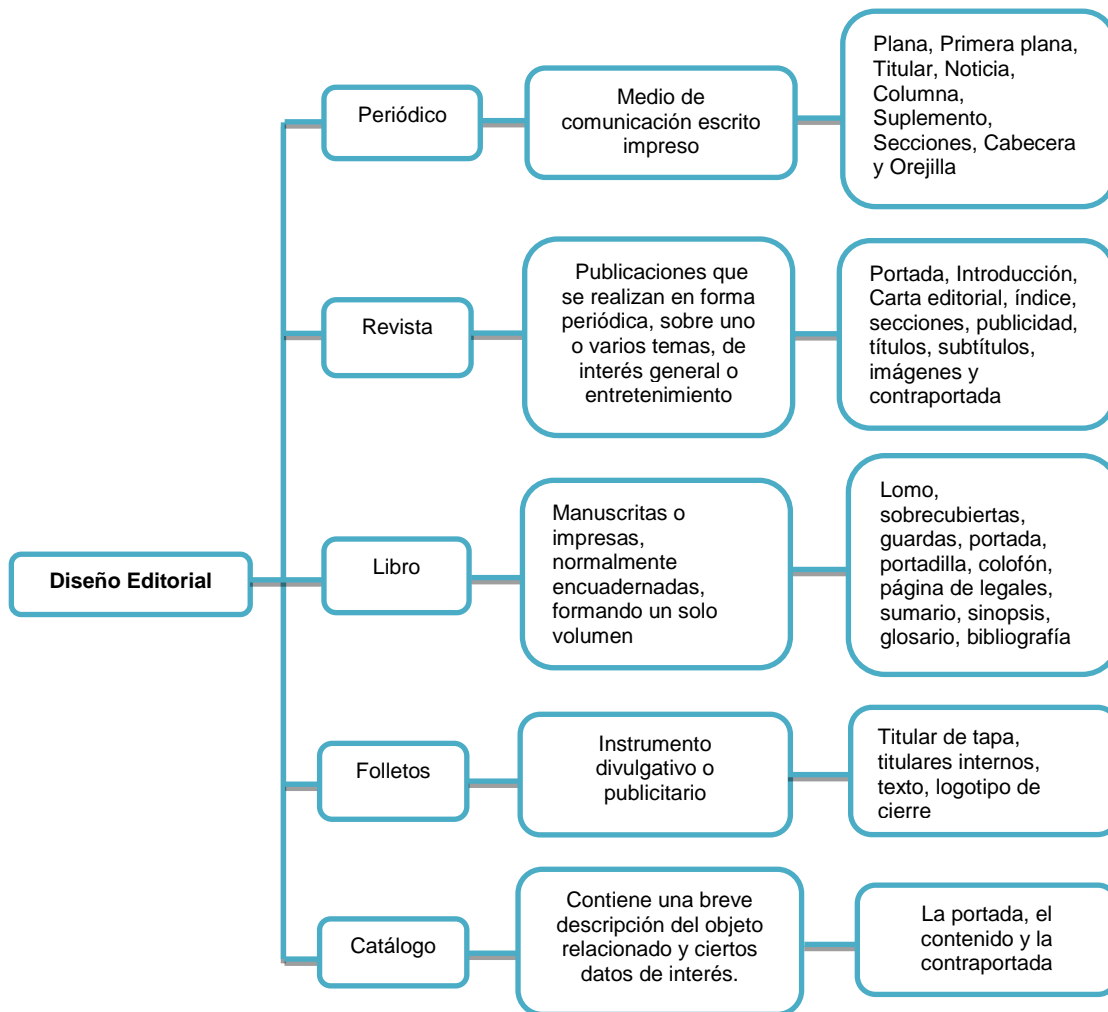


Gráfico: 1

Fuente: Diseño Editorial

1.2 Barrido visual cuantitativo

Se trata del rastreo visual que tiene una persona hacia una imagen por lo que es una de las opciones más empleadas al medir un producto pues se puede saber cómo lo califica el cliente. Empezando por lo que primero está a la vista, causando que se vuelva a mirar con más detenimiento debido al impacto.

1.3 La estructura con relación al contenido

Es necesario verificar el contenido del texto ya sea con el cliente o en el caso del estudiante con el tutor ya que es indispensable que todo esté bien estructurado para una buena comprensión. (Gordon, 2007, p.43).

Las imágenes, textos, títulos y espacio deben transmitir un mensaje para que exista la comunicación en el medio que se haga el diseño editorial. Se puede utilizar composiciones activas para reflejar un contenido dinámico. En el caso de las pasivas la información será un referente a un artículo científico.

1.4 Retículas

Son estructuras divididas verticalmente y horizontalmente haciendo espacios para la composición. A su vez es la base de todo diseño editorial por lo que será invisible pero ocupara un papel muy importante el cual es mantener un orden entre textos e imágenes. También se la conoce como grilla cuya función siempre será distribuir todos los elementos para que se encuentren en equilibrio. (Vico, 2004, p.13).

1.5 Tipos de retículas

Según Minervine (2012) las retículas juegan un papel muy importante a la hora de la distribución de los elementos facilitando la maquetación. Varían de acuerdo a su clasificación y al modelo de retícula que se necesite para una diagramación.

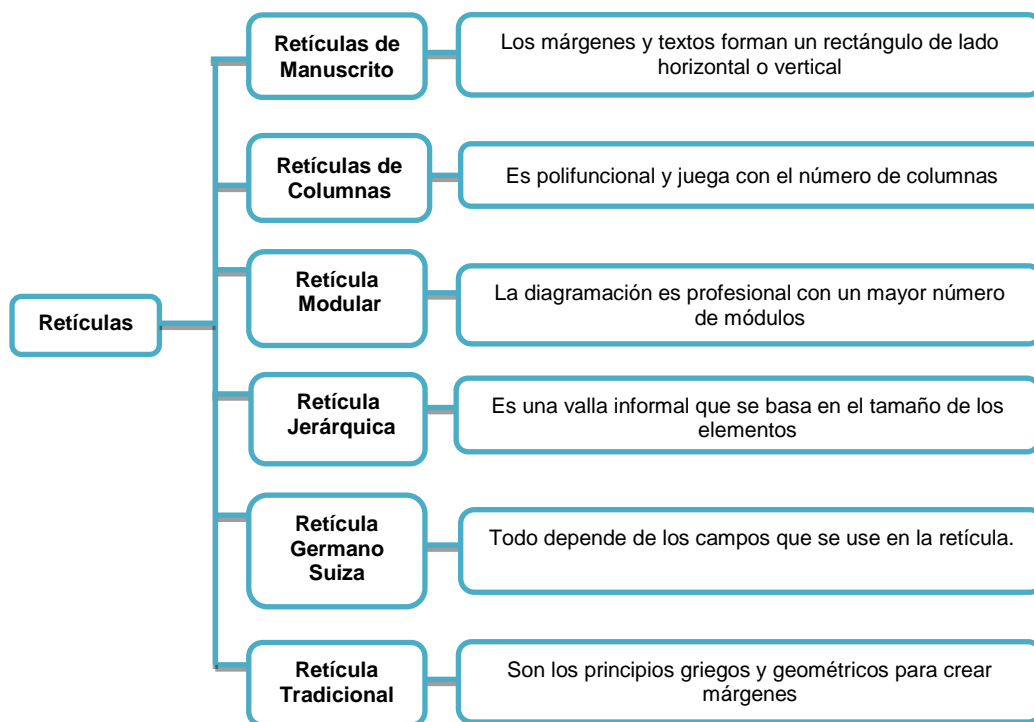


Gráfico: 2

Fuente: Retículas

1.6 Tamaño internacional del papel

Para determinar el tamaño del papel se encuentra el sistema de normalización para los impresos que se llaman DIN (Instituto Alemán de Normalización). Tiene como objetivo estandarizar el formato y tamaño de las hojas de papel para optimizar su producción.

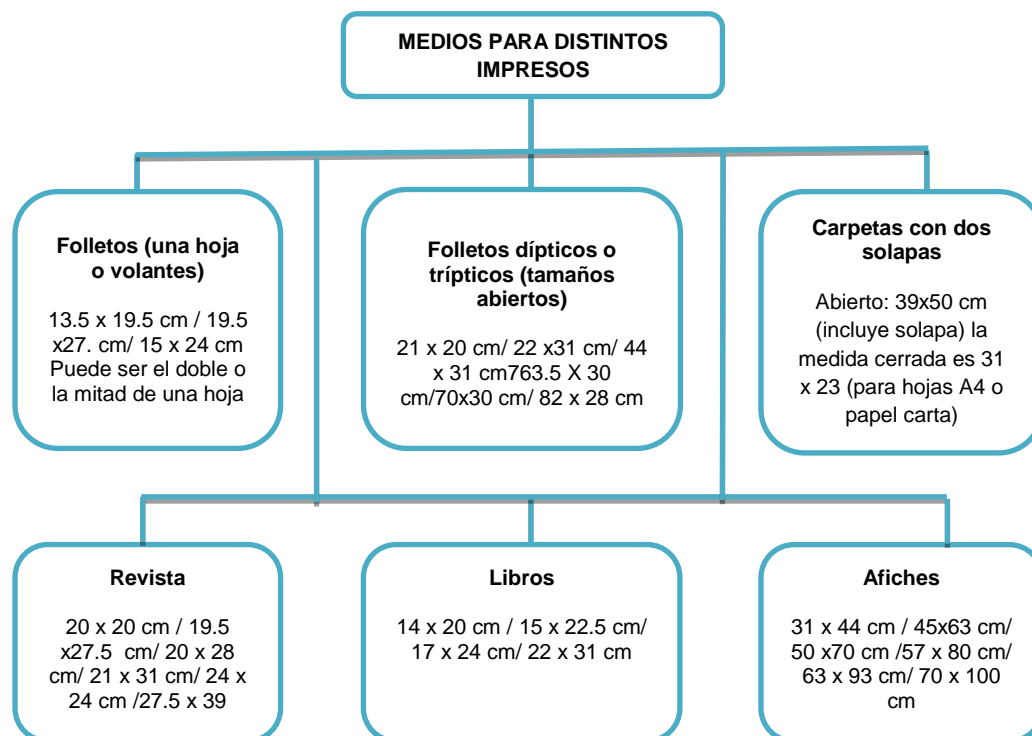


Gráfico: 3
Fuente: Medidas de Impresos

1.7 Manejo de Interlineado, títulos y subtítulos.

Cuando el texto está alineado hacia la izquierda es más factible para leer y le da un toque más vanguardista que al texto justificado que necesita más caracteres. Para resaltar alguna palabra se recomienda el uso de negrita o la cursiva de este modo se diferenciará de los otros textos. Para las capitulares se necesita que la letra sea mayúscula y que se ampliara sobre el número exacto de líneas de texto y así poder alinearse con la base de la línea inferior. Los títulos deberán estar en armonía con el espacio proporcional de la forma y del texto.

1.8 Recomendaciones para el Diseño Editorial

Antes de la composición es necesario hacer un bocetaje para planificar el trabajo. Se debe tener muy claro con que finalidad se va a utilizar información y como se la va a manejar. La ortografía también juega un roll muy importante ya que si no se los revisa a tiempo puede haber graves problemas, esto restará reputación al profesional. Las pruebas de impresión también aportan a encontrar posibles errores que se los puede corregir para el producto final.

Al momento de crear columnas anchas también se deber aumentar el interlineado. Y Las letras pequeñas no son recomendables para usuarios poco entrenados dependiendo con la relación del tipo se descartan los cuerpos 9 y 12. (Vico, 2004, p. 21).

1.9 El Pensamiento creativo

Según Ambrose (2009) el pensamiento creativo es lo que ayuda a un diseñador a solucionar problemas o defectos de algunos trabajos para poder identificar las herramientas necesarias encontrando aquellos elementos de la comunicación. Los cuales ayudarán al mejor desenvolvimiento de alguna revista o proyecto.

1.10 Revista

Es una diagramación de contenido resumido o concreto de información a un determinado tema o puede dividirse en varios temas. Su distribución varia puede ser semanal, mensual, trimestral, etc. Normalmente las revistas se encuentran en categorías como: deportes, ciencia, educación, política, entretenimiento, informativas, etc.

Se pueden encontrar revistas de tirada y las microzines las cuales tienen distintas funciones. Las revistas de gran tirada se las distribuye en kioscos, supermercados, centros comerciales, etc. En algunos casos están son de gran variedad acompañadas de regalos y todo lo que agrada al consumidor. Mayormente están orientadas al ocio, negocio, actualidad, estilo o aficiones. Mientras que los microzines son las publicaciones independientes que varían en su valor, tiene un valor marcado ya que es una nueva tendencia gráfica e influye a distintas ramas de la fotografía, la arquitectura, la moda y la música; ofreciendo lo que no pueden dar las revistas comerciales de gran tirada. (Zapaterra, 2007, p. 10)

1.10.1 Desarrollo de una revista

Según Ojeda (2010) una revista se compone de una portada, contraportada, crédito, agradecimientos, índice diseño de página, sección editorial, lomo, logo y staff. Todo esto debe estar distribuido en la revista para realizar la diagramación. Para tener una prospecto de lo que se quiere desarrollar, se empieza por un boceto o un machote donde se elegirá el tipo de retícula con la que se quiere trabajar, las columnas, los márgenes, líneas guías, medianiles y el formato en el que va ir toda la distribución de los elementos. De esta manera se podrá obtener de una manera más precisa como quedara la diagramación. Es necesario definir la cromática, el estilo, el diseño, la tipografía y la temática con la que se va trabajar. Además del tipo de material si es que este es impreso y el gramaje que se le quiera dar a las hojas.

Para diagramar una revista se tomará en cuenta como primer punto el grupo objetivo, logos, el diseño de la carátula, nombre de la revista. Para luego definir la pautas de diagramación para distribuir columnas, publicidades.

Para esto es necesario empezar con un borrador o más conocido como un machote para ver como irán distribuidos los elementos, el número de páginas, si es factible y versátil para elaborar la revista.

Se empieza por la a portada que es la carta de presentación de cualquier editorial pues esta definirá el interés del público. Debe estar compuesta de una imagen, una ilustración o ambas. Debe llevar el nombre de la revista, titulares código de barras de la revista demostrando que el producto está registrado. El número de edición, la fecha y los subtítulos de los temas más importantes de la revista.

En la contraportada puede ir la publicidad que auspicia el impreso y los logos de ciertas marcas.

Luego de la portada se incluirá los créditos que son las personas que participaron para la elaboración de la diagramación. Aquí también va los agradecimientos a quienes de alguna manera colaboraron. El diseño de la página estará a cargo del diseñador o editor, se definirá el número de retículas, la selección de tipografías, las imágenes que se pondrán dentro de la revista.

En la parte editorial se verá las opiniones de los directivos y de los créditos, quienes aportaron con la elaboración con la revista.

También se tomará en cuenta el interlineado e intercolumnado. Incluso los espacios publicitarios y la información más importante serán ubicados en el material editorial por

lo cual necesitara de un índice donde se pueda poner los todos los títulos de los temas e indicadores de páginas.

La revista se dividirá por secciones de temas específicos por lo tanto todas las paginas estarán enumeradas. El staff estará compuesto de los artículos investigados sean estos principales y secundarios. Puede contener fotografías e ilustraciones debidamente tratadas para una mejor comunicación. Las publicidades servirán de auspiciantes y a su vez de separadores de algunos temas.

Se tomara en cuenta la ortografía, el tipo de espaciados, letras capitales y su estilo para una mayor legibilidad. Todos los artículos se respaldan por fuentes incluso las fotografías. Al finalizar la diagramación se realiza pruebas de impresión para asegurar el tamaño de letra, la distribución de los textos e imágenes, el respeto de los márgenes y la cromática hasta llegar al más mínimo detalle que pueda causar algún problema con el producto final. Cuando ya estén todas las correcciones hechas se las lleva a una imprenta donde se obtendrá el material editorial para luego darle el acabado final que puede ser encolado, grapado o empastado.

Ojeda (2010) afirma que los fundamentos de la diagramación son la esencia de los fundamentos del diseño gráfico. Todos los elementos deben estar en armonía y en equilibrio

1.11 Alinear textos e imágenes

Si la ubicación de los elementos es la correcta entonces se facilitará la lectura y La alineación de la parte superior de una imagen con la primera línea de texto o la parte inferior con la última. Es tan solo una de las muchas formas de alinear. Existen otras formas de comunicar una sensación general de cohesión en un diseño: por ejemplo, el uso consistentes de elementos gráficos como reglas, manos tijeras, pictogramas de una casa como metáfora en la portada de un sitio web.

1.12 Ilustración

A menudo es necesario describir de una manera más fácil y que sea entendible para esto se pueden utilizar las imágenes. Es un proceso para que el lector pueda comprender perfectamente de lo que se está hablando. Adquiriendo un significado y un apoyo visual para cualquier tipo de publicación. Esto impulsará a leer, al interés, a desencadenar recuerdos y asociaciones. Por lo que se ampliara y reafirmará el mensaje.

Según Martínez (2011) afirma que el texto e imagen son dos códigos que se interrelacionan con tres variables: La imagen depende del texto, el texto depende de la imagen y por último la imagen y el texto se complementan.

1.13 El color

El color afecta al diseño más no domina a la composición. La jerarquía visual no se basa en un solo color sino en colores claros sobre oscuros que puedan ser complementarios. Sirve como fondo para que destaque el texto e imágenes y como un bloque de letra debe contrastar. (Ghinaglia, 2009, p.14).

Las cualidades se definen en tres: El tono o matiz que se diferencia de otro color, de los cuales podemos obtener otros tonos como el verde, violeta, o anaranjado. El brillo es la luminosidad que tiene un tono y varía en una escala. El mayor grado de luminosidad es el blanco y el menor, el negro. Y la saturación es el grado de pureza que tiene un color determinado respecto al gris. La máxima saturación es cuando un color alcanza el nivel puro.

Según Netdisseny (2009) el color es un hecho de la visión que resulta de las diferencias de percepciones del ojo a distintas longitudes de onda que componen lo que se denomina el "espectro" de luz blanca reflejada en una hoja de papel.

1.14 Elementos de la Comunicación

En el campo del Diseño Gráfico se marcan ciertas normas que van más allá de la belleza cumpliendo estándares que incluye el lenguaje visual como una manera de transmitir un mensaje con las herramientas que se tenga pero que este llegue al grupo objetivo. La percepción visual se encarga de persuadir al espectador a través de la percepción de colores, formas, iluminación, etc. Para llegar a esto se debe conocer los medios de comunicación por los cuales se va a transmitir el mensaje.

1.14.1 El signo

Es una manera de transmitir pensamientos, ideas o emociones mostrando diferentes mensajes tomando el lugar de una situación, señal, un objeto o una persona. Estos pueden ser representados por números, imágenes, señales, etc. Entre ellos se pueden encontrar a los signos simbólicos que influyen sobre el deseo de otras personas.

El signo debe ser enviado por el transmisor para que a su vez el emisor pueda reconocer el mensaje. Entre ellos podemos encontrar a los pragmáticos que producen

un efecto en el emisor. Los sintácticos que se guían por su forma y los semánticos buscan una vinculación entre la forma y su definición.

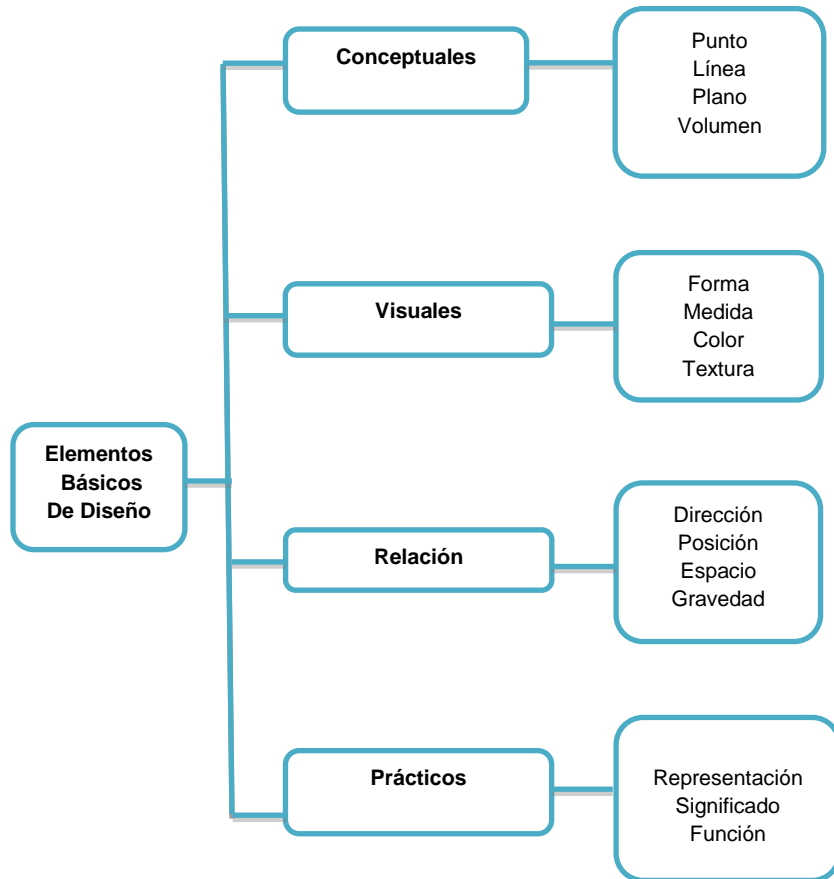


Gráfico: 4
Fuente: Elementos Básicos del Diseño

Los Elementos Conceptuales no son visibles pero siempre están presentes en una composición. Formando puntos que llegan hacer una línea para luego ser un plano y que levanten un volumen creando representaciones diversas.

Los Elementos Visuales son aquellos que gracias a los conceptuales pueden tomar vida y tomar formas, medidas, colores y texturas.

Los Elementos de Relación se encargan de interrelaciones elementos entre sí, los cuales se distinguirán por su gravedad, dirección, posición y espacio.

Los Elementos Prácticos son representaciones del ser humano, animales, objetos y la naturaleza. A su vez expresan un significado cumpliendo un objetivo definido. (Gili, 2008, p.54).

1.15 Señalizaciones

Según Zapaterra (2007) las señalizaciones son las encargadas de dar prioridad y estilos a los artículos. Todos los elementos de diseño pueden actuar en una página, una publicación incluso en una columna. Estás pueden ser visibles en las imágenes. Un título prominente es muy eficaz cuando artículo se extiende a más de ocho páginas esto provocara el interés del lector.

1.16 Tipografía

La tipografía consigue que el texto cobre vida a través de estilos, ocupando un lugar muy importante como peso visual en una composición. En el diseño gráfico se la puede definir dándoles colores, medidas, posiciones para darle un significado. Las letras se pueden fusionar con las imágenes transmitiendo sensaciones o informaciones determinadas. También se las pueden poner en negrita denotando algo importante, el tamaño de la caja alta o baja puede relacionarse con información importante o relevante.

El autor Cheng (2006) define a una fuente como un conjunto de caracteres en un mismo cuerpo y en un estilo. En cambio una familia se la describe por estar compuestas de fuentes con un parentesco pero con diferentes estilos.

Los verdaderos diseñadores tipográficos son aquellos que trabajan arduamente y lo pueden reducir hasta el mínimo (Millan, 2009, p.156).

1.16.1 Clasificación de las Familias Tipográficas

Son grupos de signos escriturales los cuales comparten semejanzas pero si son de distintas familias se diferenciaran de ciertos rasgos. Algunas de las tipografías surgieron en los siglos XIX y XX, las cuales fueron creadas manualmente y en los últimos años algunos tipos fueron creados en el monitor. (Brega, 2009, p. 25).

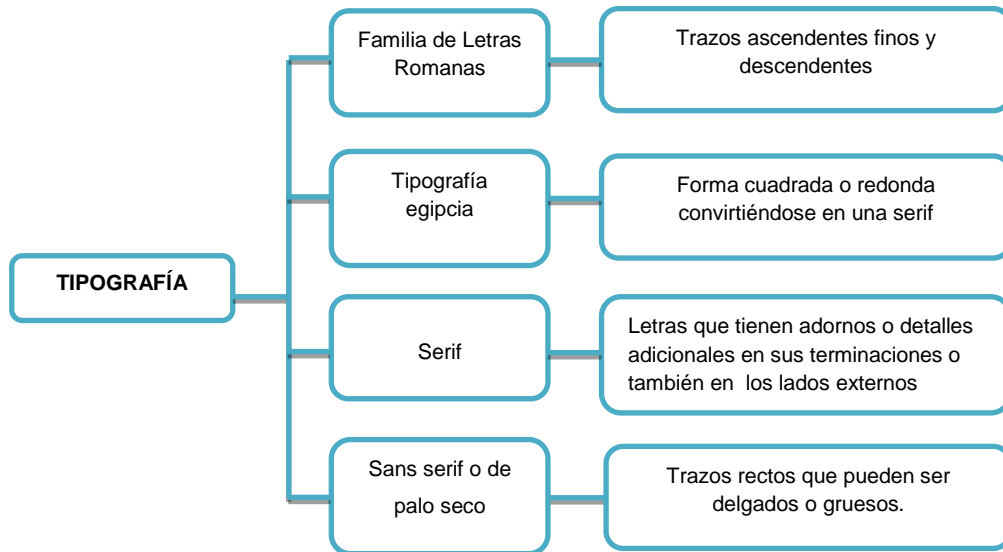


Gráfico: 5
Fuente: Clases de Tipografía

Según Meggs (2009, p.18) las tipografías para impresión se realizan mediante el uso de piezas de metales independientes, móviles y reutilizables, cada una de las cuales tiene la forma de una letra realizada en la parte de la composición.

1.17 Migraciones en el Mercosur

Todos los procesos de integración tienen efectos sobre la migración internacional y todavía no es posible evaluarlas adecuadamente, aquellos acuerdos aspiran a crear nuevos campos de trabajo, de comercio entre países asociados. Con el objetivo de unirse y crear nuevas formas de ayuda entre ciudadanos, exigiendo políticas migratorias abiertas y flexibles. Según la construcción social del sujeto migrante e inmigrante en América Latina, (2011, p. 118).

1.18 Capítulos de las Leyes de Extranjería

Este capítulo corresponde a los artículos que regulan la situación de los inmigrantes de acuerdo a convenios y leyes internacionales en casos específicos. Donde se estipula que los extranjeros tienen los mismos derechos que los ecuatorianos pero con

las debidas limitaciones de la ley. Y que no podrán intervenir en situaciones políticas o fomentar conflictos bélicos. (Art.1 al Art. 4)

Según Constitución de la República del Ecuador, (2011, Arts. 66, 77, 261, 416). El segundo artículo corresponde la organización y competencia de la Dirección General de Extranjería del Ministerio de Gobierno, Cultos, Policía y Municipalidades donde se realizaran los procedimientos de extranjería y el otorgamiento de visas a inmigrantes dentro y fuera del Ecuador. Ley de Migración, (2010, art 15).

El Ministerio de Relaciones Exteriores se encarga del otorgamiento de visas de no inmigrantes. Junto al Consejo Consultivo de Política Migratoria que tiene como labor conocer las consultas sobre visas, proyectos y convenios migratorios. Además de desarrollar políticas migratorias alrededor del país y regular la permanencia de los extranjeros y sus obligaciones en el país.

Según CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, (2011, art.5 y 6). La tercera parte se trata de las Calidades de inmigración que están divididas en dos títulos y el Código de Trabajo. El primer título se trata sobre la admisión en calidad de inmigrante y no inmigrante donde debe haber una visa emitida.

El título II contiene a las Categorías de Inmigración, de acuerdo a la actividad que quiere ejercer el extranjero en el país. Entre esto se encuentra: vivir de depósitos, rentas, invertir capital, industria, agricultura, ganadería, instituciones, exportación, funciones administrativas, profesiones, ser conyugue o pariente hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad de un ciudadano ecuatoriano. Ley De Compañías, (1999, Arts. 22).

1.19 Código Del Trabajo

El Gobierno del Ecuador podrá convenir con los Gobiernos de los Estados de emigración o con organismos internacionales reconocidos por este mismo país, al momento de elegir o aceptar la entrada de profesionales, técnicos o especialistas que aporten al desarrollo del lugar en el cual se vayan a establecer.

Según Constitución de la República del Ecuador, (2011, Art. 49). La ley de extranjería es sobre el registro de extranjeros y se dividen en dos títulos. El primero concierne a la edad que debe tener un extranjero para inscribirse en el Registro de Extranjeros del Departamento del Ministerio de Relaciones Exteriores. (Art 13 al Art16).

El segundo título es de los extranjeros que están como inmigrantes y Registrados de Extranjeros del Departamento Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores. Ellos recibirán un certificado suscrito exclusivamente por el Director del Departamento Consular que constituye autorización para obtener la cédula de identidad ecuatoriana que le permitirá su permanencia en el país.

Según la Ley General de Registro Civil Identificación y Cedulación, (2013), Arts. 113. La quinta ley de extranjería se refiere a los cambios de calidad y categorías migratorias por lo cual no se podrá conservar dos calidades de inmigración. Las únicas instituciones que podrán cambiar las categorías o calidades son: La Dirección General de Extranjería y la Dirección de Asuntos Migratorios. Art 21 a Art 23

La sexta se habla de las derogatorias que son para dejar sin vigencia alguna disposición normativa. Y La séptima trata de las Disposiciones Transitorias en el Ecuador. Según Ministerio del Ecuador, 2014.

1.20 Tipos de Visa para los extranjeros en el Ecuador

Es inmigrante el extranjero que se interna legal y condicionalmente en el país. En el país existen dos tipos de categorías para la visa. La primera es para los no inmigrantes y la otra para inmigrantes que a su vez se las clasifica en Visa-9 y Visa-12. Leyes de Extranjería, art.9.

Cuando se habla del domicilio, se trata del lugar en el que se va establecer el extranjero de forma momentánea o permanente. Por lo tanto se convierte en un ciudadano más de la sociedad que lo rodea pero siempre siendo un inmigrante.

Es una definición muy importante, porque el extranjero que obtiene una visa de inmigrante no solamente se establece en el país sino que se vuelve parte los acontecimientos del país. Ellos accederán a los mismo derechos como un ciudadano mas pero con ciertas restricciones como las de no inmiscuirse en asuntos políticos como conflictos entre territorios.

Sí un extranjero reside en el Ecuador por más de cinco años tiene el derecho al voto según lo estipula la Constitución. (Valenzuela, 2013, p.C2).

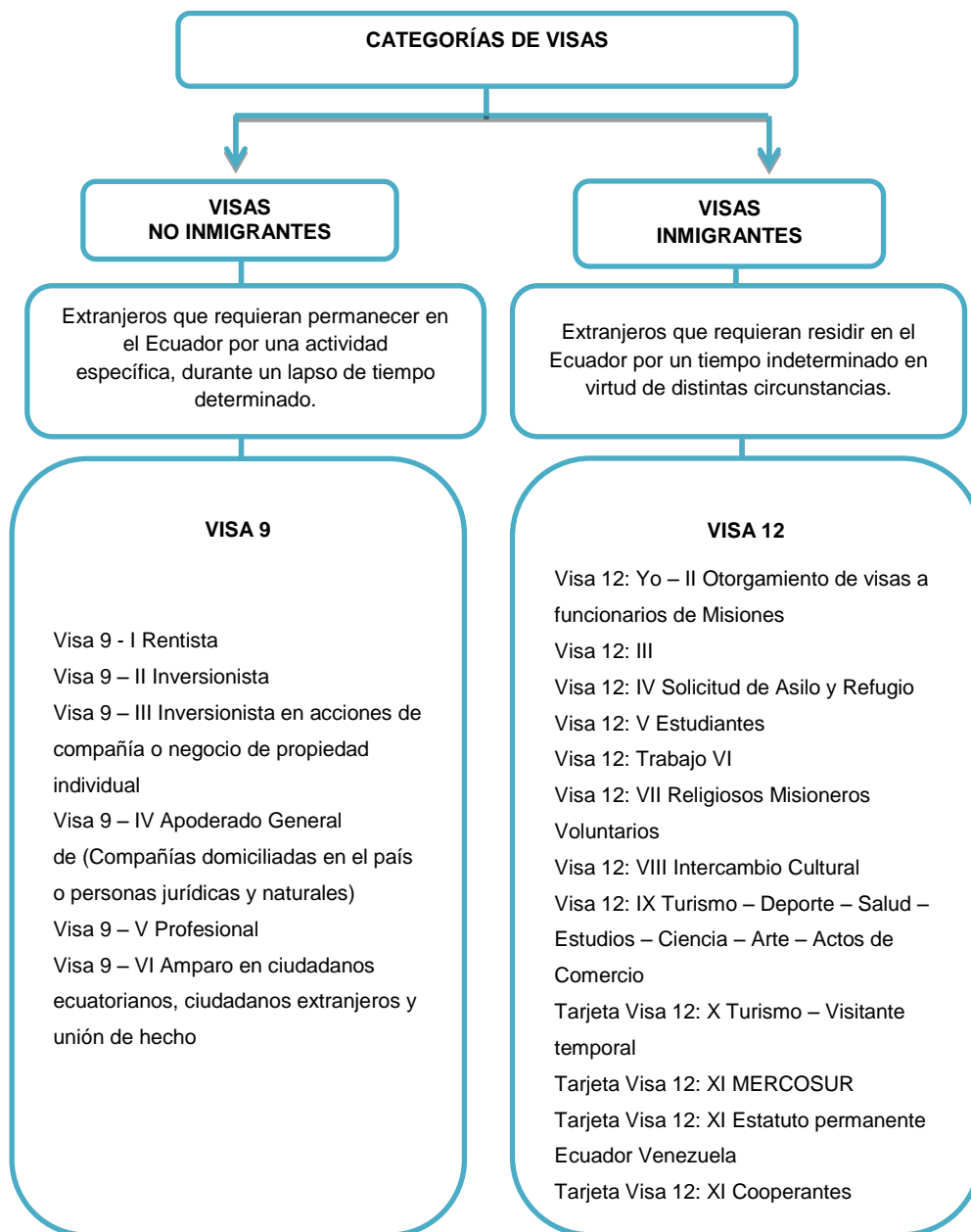


Gráfico: 6
Fuente: Tipos de Visas

1.21 Leyes de Extranjería

Estas leyes son exclusivas para los extranjeros que llegan al Ecuador en calidad de turistas tanto como residentes. La decisión de conceder, negar o revocar una visa a un ciudadano extranjero, no obstante el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, es facultad soberana y discrecional de la Función Ejecutiva, a través de los organismos competentes. (Ley de Extranjería, art 5).

Conforme el artículo 8, de la Ley de Extranjería “Todo extranjero que solicite su admisión en el Ecuador en calidad de inmigrante o de no inmigrante debe solicitar la emisión de una visa a un funcionario del servicio exterior ecuatoriano que preste servicios en el lugar de domicilio del extranjero”. Esto no incluye a los ciudadanos que se encuentran en calidad de turistas.

Conforme el artículo 22 de la ley de Extranjería: “La Dirección General de Extranjería y la Dirección de Migración pueden cambiar o restituir ciertas categorías migratorias para los extranjeros que se encuentran dentro del territorio tomando en cuenta los requisitos y reglas que estén contemplados por la ley”. Para ingresar al país no se necesita de una visa (a excepción del régimen especial aplicable a los ciudadanos chinos) por el lapso de 90 días, con fines turísticos. Todo extranjero que desee ingresar al Ecuador debe justificar la razón de su visita o estadía. Si exceden los 30 días en el país deben solicitar una visa según la actividad que se ejerza. Esto no incluye a las personas que tengan la visa 12-X.

Algunos países requieren una visa obligatoria para ingresar al Ecuador, entre ellos están: Somalia, Nigeria, Nepal, Kenia, China, Bangladesh y Afganistán.

1.22 Ecuador un país receptor de inmigrantes

Hoy en día el país se convirtió en un territorio de constante movimiento por personas emigrantes e inmigrantes que por distintas razones ha decidido vivir en el Ecuador.

La situación de necesidad por el desplazamiento dentro y fuera del territorio ha llevado a buscar la protección. También se incluyen a las personas que son o fueron víctimas del tráfico de migrantes.

Según INEC desde el año 2000 el aumento los grupos de personas especialmente del Plan Colombia y por los constantes conflictos en el país vecino. Simultáneamente personas de origen peruano también ingresaban al Ecuador en su mayoría con motivos económicos. Simultáneamente personas de origen peruano también ingresaban al Ecuador en su mayoría con motivos económicos.

En junio del 2008 se decidió eliminar las visas de visitas por lo que se pudo receptor la masiva afluencia de ciudadanos cubanos, haitianos, de origen asiático y africano.

Arcenteles. J, (2010)

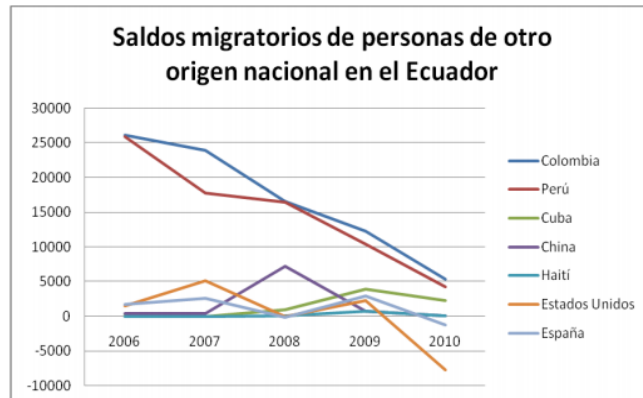


Imagen: 1

Fuente: Censos y Estadísticas

Según la base de datos del INEC En el año 2014 se registró la entrada de 1.556.991 extranjeros de los cuales 1.481.485 salieron del país. Por otro lado los ciudadanos estadounidenses y españoles tienen una estadía irregular por lo que ellos emigran por un lapso inferior a dos años en calidad de turistas o algo temporal. Ecuador se ha convertido en un país receptor de población inmigrante proveniente desde varios países. El aumento de ciudadanos extranjeros, en un período tan reducido ha provocado que en Quito, Guayaquil, Loja y Cuenca se encuentren opiniones distintas acerca de ellos ya que esos son los lugares donde existe más afluencia de personas de otros orígenes.

CAPITULO II DIAGNÓSTICO

2. 1 Metodología de la investigación

Se utilizó el método descriptivo para conocer la situación de los inmigrantes no solo limitándose a la recolección de datos. Se tomó en cuenta la información del capítulo anterior para conocer los acontecimientos que suceden en el Ecuador de acuerdo a las leyes migratorias y el flujo de extranjeros. También se pudo obtener conocimiento de los derechos de los inmigrantes en el D.M. Quito.

Como primer punto se elaboró una entrevista enfocada en los motivos que tienen las personas para emigrar. En segundo lugar se elaboraron dos encuestas aplicando una investigación descriptiva, la primera fue cualitativa porque esta aportó información pero limitando la precisión ya que no todos los encuestados opinan lo mismo. La segunda encuesta fue cuantitativa este método ayudó a extraer cifras de las personas que estaban de acuerdo con el material informativo y las características que debían tener para aportar conocimiento.

2.2 Población

Las personas encuestadas tendrán edades comprendidas entre 15 y 45 años puesto que hay mayor flujo de ellos según lo refleja el INEC (2014) en las entradas y salidas del Ecuador. Se registra 54.422 de extranjeros que residen y están como transeúntes en el Ecuador, de los cuales el 2% se encuentran en la ciudad de Quito que llegan a la cifra de 1.088.44 extranjeros.

Para realizar las encuestas se escogió el sector Norte de Quito, por el motivo de que cuenta con la mayoría de instituciones publicas incluyendo a migración, embajadas, instituciones privadas, centros comerciales y financieros. Por ende hay más afluencia de personas extranjeras que realizan sus actividades en este sector.

2.2.1 Formula Finita

$N= 1.08844$ (Muestra)

$Z= 1.96$ (Nivel de confianza)

$P=0.9$ (Probabilidad de éxito)

Q=0.1 (Probabilidad de fracaso)

E= 0.05 (Error Máximo)

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{e^2(N - 1) + Z^2 * P * Q}$$
$$n = \frac{(-1,96)^2 * 0,9 * 0,1 * 1,08844}{(0,05)^2(1.08844 - 1) + (-1,96) * 0,9 * 0,1}$$
$$n = \frac{376,32}{(2,5422)}$$
$$n = 148$$

El resultado de la formula finita dio como resultado 148 personas a las cuales se les realizó la encuesta en el norte de la ciudad de Quito.

2.3 MACROAMBIENTE

La ciudad de Quito por ser la capital y contar con más recursos económicos, educativos y de salud es el lugar que cuenta con más afluencia de migrantes haitianos, colombianos, venezolanos, peruanos, cubanos, etc. Por estos motivos se puede encontrar situaciones de ilegales, desinformación o falta de interés y se prefiere ignorar este tema en la sociedad por no conocer de los derechos de un ciudadano.

No es el caso de todos los extranjeros pero hay situaciones en las que no cuentan con oportunidades para trabajar sean legales o ilegales. (INEC, 2010)

El 1.26% de la población total del Ecuador son inmigrantes extranjeros que residen habitualmente en el país, de los cuales poco son colombianos, la segunda ponderación más grande de extranjeros son peruanos, luego los cubanos, venezolanos, chilenos... (MSc .Zurita (2010, p. 10)

2.3.1 ENTREVISTA

Objetivo: Con el fin de saber las situaciones de los inmigrantes en Quito.
Nacionalidad: Peruano
1. ¿Qué opina sobre la inmigración en el país, especialmente en Quito? Es lo mismo que sucede con los ecuatorianos que van a otros países, la diferencia es que nosotros los extranjeros preferimos venir al Ecuador por diferentes cuestiones nos radicamos acá. Estoy de acuerdo que en los últimos años la inmigración ha sido masiva. Me parece que es interesante conocer diferentes culturas en un solo lugar, obviamente tiene sus beneficios y todo esto ayuda al desarrollo de un país.
2. ¿Cuáles fueron los motivos que usted tuvo para que se quedará en el país como inmigrante? El motivo más importante para quedarme en este país fue por mi familia. Algunos miembros de mi familia ya vivían acá y para mantener la unión decidí quedarme. Por lo tanto soy un ciudadano más que aporta con su trabajo al país.
3. ¿Le ha sido fácil acostumbrarse al cambio de cultura? ¿Por qué? Sí. Al principio me confundía con algunas palabras y el dialecto que acá tienen especialmente en Quito. No se encontraban los ingredientes que necesitaba para preparar alguna comida. No me entendían cuando quería comprar algo era muy chistoso pero después me fui adaptando y conocí muchas costumbres y a relacionarme mejor con las personas. Así conocí personas muy amables que me ayudaron en distintas situaciones.
4. ¿En su trabajo recibe todos los beneficios de la ley? Si pero conozco algunos casos de extranjeros que no les reconocen esos beneficios por no saber de eso o simplemente porque no se los quieren reconocer.

5. ¿A tenido problema por ser extranjero y no le han querido reconocer sus derechos?

Sí. Cuando no tenía mis papeles en regla tuve muchos problemas en el trabajo y en la vivienda me amenazaban con denunciarme. Si tenía temor porque parecía que había hecho algún delito. Cuando por fin estuve legal ya pude movilizarme en distintos ámbitos. Bueno de vez en cuando tengo algunos inconvenientes pero con educación se arreglan.

6. ¿Usted sabe que existen leyes para el inmigrante?

Solo se de algunas leyes.

7. ¿Por qué para muchos extranjeros es difícil tramitar sus papeles?

Lo que pasas muchos extranjeros tienen miedo a que los regresen a su país entonces prefieren no acercarse a emigración. También está la cuestión del tiempo y del dinero que se necesita para tramitar una visa, la cual muchos no tenemos. También he visto que otros casos no existe el conocimiento sobre qué hacer para tramitar los papeles y poder estar legal.

ANÁLISIS

En esta entrevista se refleja situación migratoria que hay en el Ecuador sobre todo en Quito. Las migraciones traen sus ventajas y desventajas pero con el pasar del tiempo todos se adaptan a nuevas costumbres para vivir en sociedad y poder relacionarse mejor. La discriminación está presente en todos lados por lo tanto el deber de cada ciudadano es velar por sus derechos y obligaciones.

Los trámites legales siempre deben ser una prioridad para las personas que desean realizar una actividad o establecerse en el país. Así se podrá acceder a los derechos que otorga el Ecuador como un ciudadano más.

2.4 MICROAMBIENTE

2.4.1 ENCUESTA 1

Con el fin de saber la situación legal y el conocimiento de los inmigrantes acerca de sus derechos, deberes y obligaciones acá en el Quito.

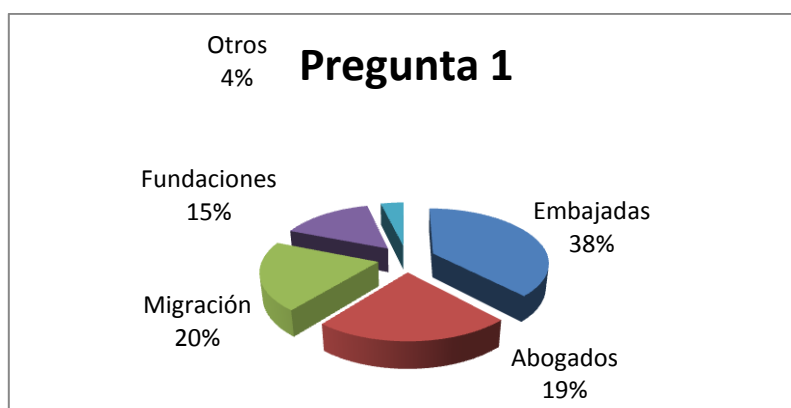
TABULACION DE LA ENCUESTA

1. ¿Cuándo tiene que hacer algún trámite, sabe a dónde acudir?

Tabla N°1

DATOS	PORCENTAJE
Embajadas	38%
Migración	20%
Abogados	19%
Fundaciones	15%
Otras Instituciones	4%
TOTAL	100%

Gráfico N°1



Autor: Nieves Egoavil

Fuente: Tabla N°1

Pregunta 1

En la primera pregunta tenemos como resultado que las personas prefieren ir a las embajadas en caso de hacer algún trámite migratorio con un 38%. Mientras que un

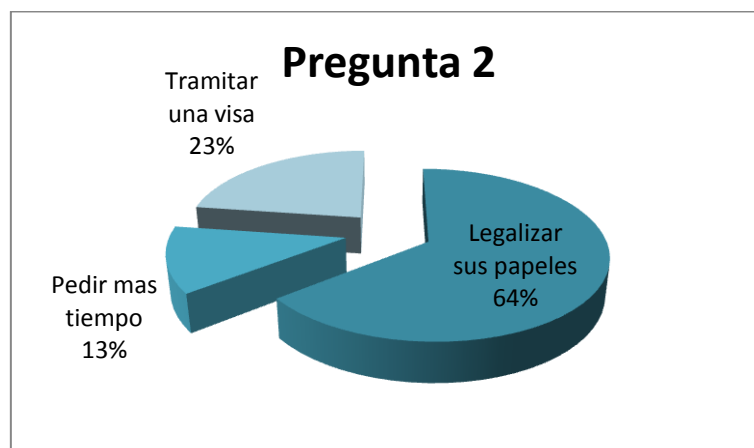
20% acude a migración para resolver sus asuntos legales, un 19% de encuestados buscan a los abogados, un 15% escogió a las fundaciones para algún trámite y un 4% no sabe a dónde acudir. Esto quiere decir que los inmigrantes confían en las embajadas poniéndolas como primera opción.

2. ¿Sabe que debe de hacer si se quiere quedar en el país?

Tabla N°2

DATOS	PORCENTAJE
Legalizar sus papeles	64%
Tramitar una visa	23%
Solicitar más tiempo para quedarse en el país	13%
TOTAL	100%

Gráfico N°2



Autor: Nieves Egoavil

Fuente: Tabla N°2

Pregunta 2

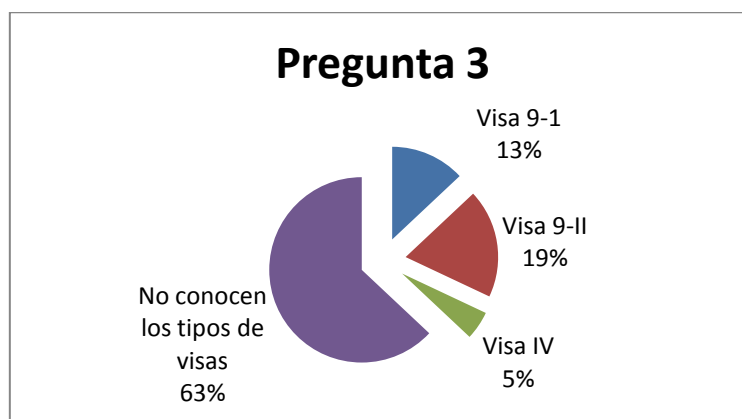
En esta pregunta podemos ver que el 64% de los inmigrantes están conscientes que para quedarse en el país deben legalizar sus papeles. Un 23% tramita su visa y un 13% pide más permiso para quedarse en el país. Por lo tanto los extranjeros legales en el país podrán movilizarse en el país sin ningún problema.

3. ¿A cuál visa accedería usted?

Tabla N°3

DATOS	PORCENTAJE
No conocen las categorías de visas	63%
Visa 9-II	19%
Visa 9-I	13%
Visa 9 IV	5%
TOTAL	100%

Gráfico N°3



Autor: Nieves Egoavil

Fuente: Tabla N°3

Pregunta 3

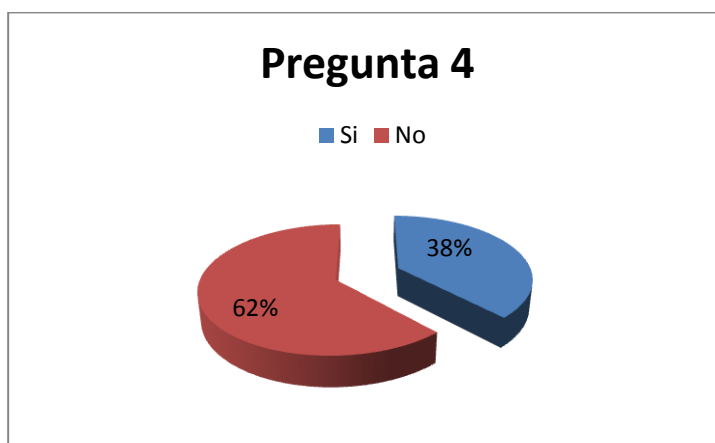
En la tercera pregunta se dio a escoger los tipos de visas pero el 63% de personas respondió que no conocía las categorías pues no han escuchado de todas las visas existentes. El 19% conoce la visa 9-II que son para inversionistas, el 13% afirma que la visa 9-I es para los pensionistas y el 5% afirma que la visa- IV es para compañías que se encuentran en el país. Aquí se puede evidenciar que el conocimiento de los extranjeros sobre las categorías de visas según la actividad que se realice.

4. ¿Ha tenido algún problema por abuso de sus derechos?

Tabla N°4

DATOS	PORCENTAJE
Si	38%
No	62%
TOTAL	100%

Gráfico N°4



Autor: Nieves Egoavil

Fuente: Tabla N°4

Pregunta 4

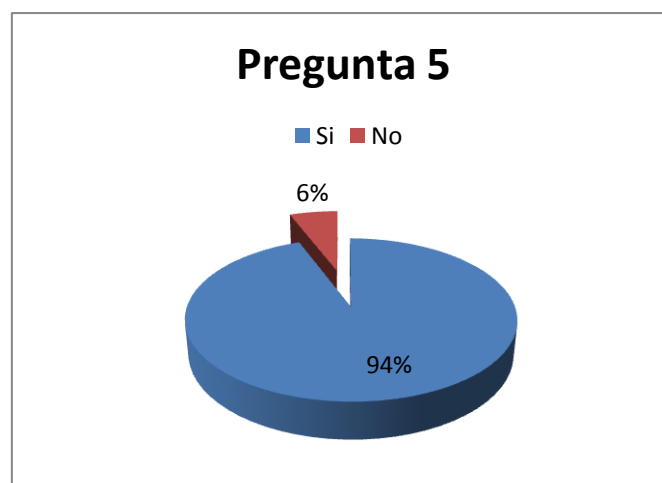
La mayoría de los encuestados que son un 62% respondieron que si han tenido problemas por abusos de sus derechos. Esto se da porque los inmigrantes en algunos casos no conocen de las leyes que tiene el Ecuador. Mientras que el 38% no ha tenido problemas. Al preguntarles el porqué de los conflictos, algunos argumentaron que tuvieron altercados el trabajo o en su vivienda simplemente por el lugar de donde proceden. Para evitar estos tipos de problemas es necesario saber de las leyes que existen en el Ecuador y evitar las riñas.

5. ¿Le gustaría conocer sobre sus derechos y obligaciones en calidad de extranjero?

Tabla N°5

DATOS	PORCENTAJE
Si	94%
No	6%
TOTAL	100%

Gráfico N°5



Autor: Nieves Egoavil

Fuente: Tabla N°5

Pregunta 5

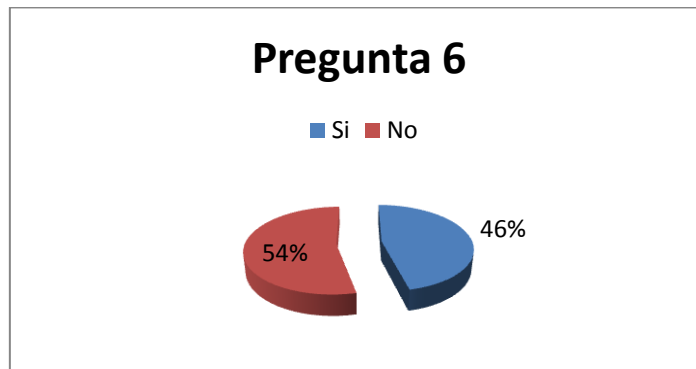
El 94% de los extranjeros quisieran conocer sus derechos y obligaciones. Argumentaron que es necesario para poder desenvolverse mejor en distintas áreas de la sociedad y apegarse a las leyes que existen en el país de residencia. El 6% no está interesado en informarse sobre sus derechos. De acuerdo a esto si los inmigrantes conocen sus derechos y obligaciones podrán manejar mejor sus asuntos en la vida diaria.

6. ¿Sabe de los beneficios y servicios que ofrece el Ecuador a los extranjeros?

Tabla N°6

DATOS	PORCENTAJE
Si	46%
No	54%
TOTAL	100%

Gráfico N° 6



Autor: Nieves Egoavil

Fuente: Tabla N°6

Pregunta 6

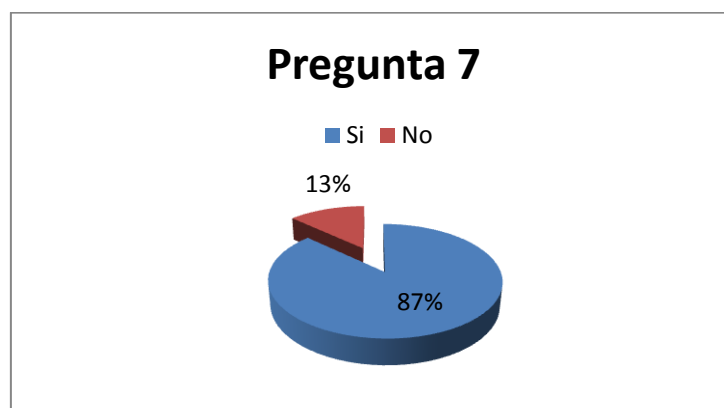
Es esta pregunta un 54% respondió que no conocía de los beneficios y servicios son accesibles para todo ciudadano aunque esto sea accesible para todo ciudadano. Un 46% afirma que si conoce de los beneficios y que esto los ayudado en varios asuntos. Se podría decir que se equilibran las respuestas y aún falta mucho que hacer para que los inmigrantes sepan de sus beneficios y servicios.

7. ¿Quisiera información sobre lugares que le puede ayudar con su estatus legal en el país?

Tabla N°7

DATOS	PORCENTAJE
No	13%
Si	87%
TOTAL	100%

Gráfico N°7



Autor: Nieves Egoavil

Fuente: Tabla N°7

Pregunta 7

La respuesta dio como resultado que el 87% quisiera saber de lugares donde se los pueda ayudar con su estatus legal. Debido a que no todas las personas acuden a un solo lugar para pedir asesoría. Un 13% no está interesado porque tienen información. Hay lugares donde ayudan a personas que están legales e ilegales en el país. Incluso para cualquier problema migratorio hay fundaciones que no cobran nada.

CONCLUSIÓN

Según la encuesta N° 1 se pudo conocer que los inmigrantes que buscan información o alguna asesoría prefieren ir a las embajadas debido a que representan a su país. Para quedarse en el país ellos saben que deben legalizar sus papeles para moverse libremente. Cuando se les preguntó a qué tipo de visa accedería la mayoría no supo responder porque no conocen las categorías para obtener una visa.

Varios aseguran que han tenido problemas por abusos de sus derechos porque que no conocían sus derechos o no tenían como defenderse por estar ilegales. Por eso en otra pregunta afirmaron que si es necesario conocer de este tema para que ellos realicen mejor sus actividades y así no tener ningún problema. De este modo sabrán dónde recurrir cuando necesiten ayuda o asesoría.

2.4.2 Encuesta 2

Con el fin de saber las situaciones de los inmigrantes en el D.M. Quito.

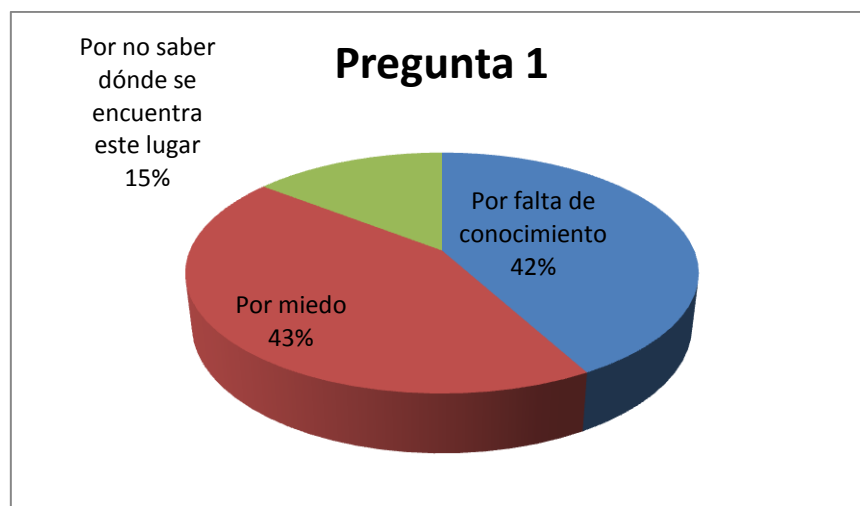
TABULACION DE LA ENCUESTA

1. ¿Por qué las personas ilegales no piden ayuda a emigración?

Tabla N°1

DATOS	PORCENTAJE
Por miedo	43%
Por falta de conocimiento	42%
Por no saber dónde se encuentra el lugar	15%
TOTAL	100%

Gráfico N°1



Autor: Nieves Egoavil

Fuente: Tabla N°1

Pregunta 1

Un alto índice señala que las causas por la cual las personas no piden ayuda son: por miedo con un 43%, un 42% por falta de conocimiento y un 15% no sabe dónde acudir. Esto indica que las personas no pueden solucionar sus problemas legales o inquietudes por no saber dónde acudir y por miedo a que se los regrese a su país.

2. ¿Qué medio es accesible para que usted pueda tener conocimiento de dónde acudir para solucionar su estatus legal y saber sobre sus derechos?

Tabla N°2

DATOS	PORCENTAJE
Medios impresos	44%
Medios digitales	30%
Medios impresos y digitales	26%
TOTAL	100%

Gráfico N°2



Autor: Nieves Egoavil

Fuente: Tabla N°2

Pregunta 2

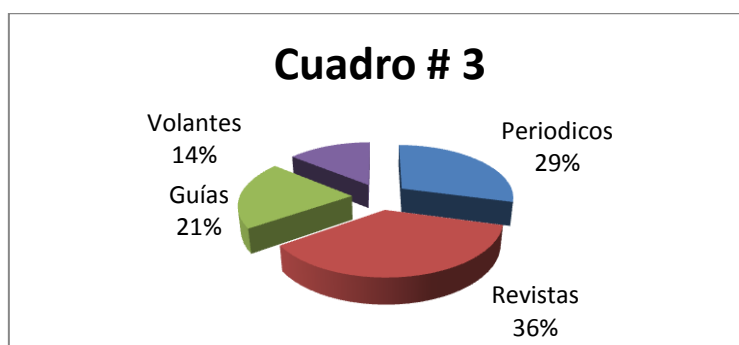
Las personas prefieren los medios digitales e impresos como los mejores medios para obtener información con un 30% de aceptación. El 26% prefiere los medios impresos y los digitales para informarse. Mientras que el 26% escogió los medios digitales. Se puede evidenciar que los medios escritos necesarios y útiles pero los medios digitales y útiles pero los medios digitales hoy en día ocupan un lugar muy importante ya que son accesibles en todo momento y lugar.

3. ¿En qué tipo de material le gustaría ver la información?

Tabla N°3

DATOS	PORCENTAJE
Revistas	36%
Periódicos	29%
Guías	21%
Volantes	14%
TOTAL	100%

Gráfico N°3



Autor: Nieves Egoavil

Fuente: Tabla N°3

Pregunta 3

Un 36% respondió que le parecería mejor ver la información para los inmigrantes en una revista. Cuando se les preguntó porque respondieron que es más informal y

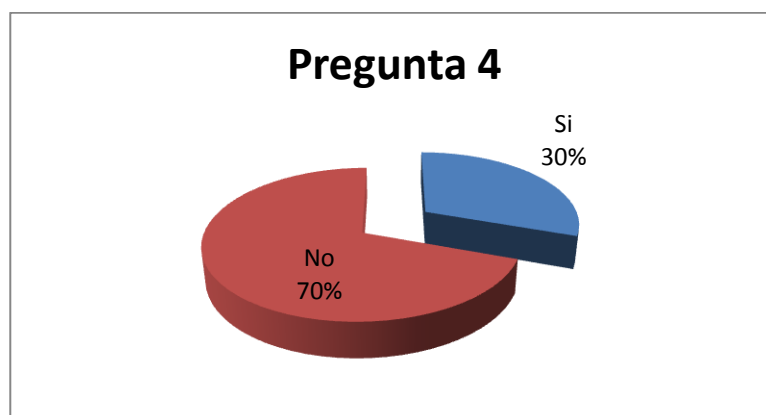
accesible para todo público. Además de ser variado y contener texto e imágenes necesarias para un mejor entendimiento. Un 29% asegura que un periódico es mejor medio informativo, un 21% eligió a las guías y un 14% voto por los volantes. La información de los derechos, deberes, obligaciones de los inmigrantes en el Ecuador especialmente los que viven en Quito estará en un medio informativo como lo es una revista ya que se lo puede distribuir en diferentes partes del sector Quito.

4. ¿Sabía que en Quito no hay un documento que contenga los deberes, derechos, obligaciones y lugares a donde acudir para asesorarse en el tema de migración?

Tabla N°4

DATOS	PORCENTAJE
Si	30%
No	70%
TOTAL	100%

Gráfico N°4



Autor: Nieves Egoavil

Fuente: Tabla N°4

Pregunta 4

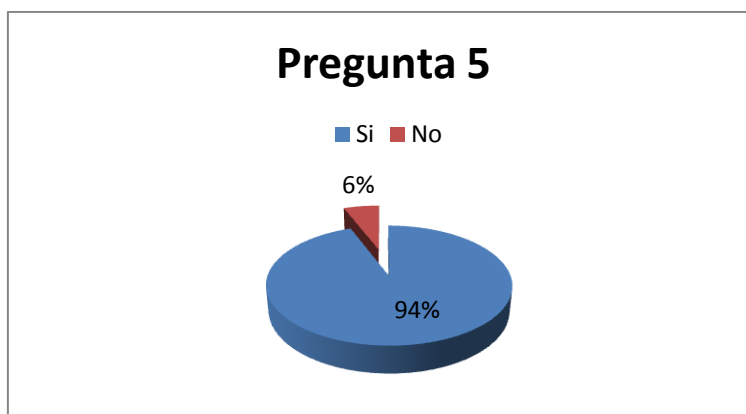
En Quito no hay documento en englobe los derechos, deberes y obligaciones que debe saber un extranjero. Un 70% no sabía de la falta de este documento mientras que un 30% estaba informado de esto. Esto quiere decir que es necesario un documento donde contenga lo antes nombrado para ayudar a la comunidad inmigrante en sus distintas áreas. De esta manera puedan conocer los deberes que tiene en el país.

5. ¿Es necesario un medio informativo que sea impreso y digital donde contenga los principales leyes y lugares donde puedan ir los inmigrantes para asesorarse y adquirir conocimiento para poder desenvolverse en la sociedad?

Tabla N°5

DATOS	PORCENTAJE
Si	94%
No	6%
TOTAL	100%

Gráfico N°5



Autor: Nieves Egoavil

Fuente: Tabla N°5

Pregunta 5

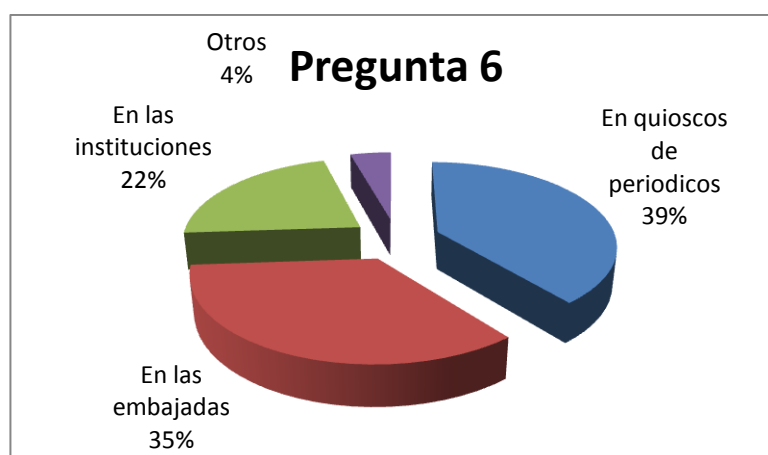
Un 94% respondió que es necesario un medio impreso y digital que pueda ayudar a los inmigrantes a solucionar sus inquietudes, problemas legales o estadía. Argumentaron que esto los dejara conseguir un mejor trabajo y que les reconozcan sus derechos. También podrán acceder a diferentes servicios como los demás. Mientras que un 6% desconoce de algún medio impreso o digital.

6. ¿Dónde le gustaría que se distribuyan esta información en el caso de ser impresa?

Tabla N°6

DATOS	PORCENTAJE
En quioscos	39%
En embajadas	35%
Instituciones	22%
Otras instituciones	4%
TOTAL	100%

Gráfico N°6



Autor: Nieves Egoavil

Fuente: Tabla N°6

Pregunta 6

Las personas optaron por un material impreso que se pueda distribuir en quioscos de periódicos con un 39% y la otra opción fue en las embajadas con un 35%. Otro grupo que conforma el 22% indicó que las instituciones vinculadas a la migración pueden ser un punto de distribución para la revista.

Mientras que el 4% no define el lugar. Los quioscos son los lugares más concurridos debido a que se encuentra en las calles y cualquier transeúnte puede obtener la revista. Las embajadas son los lugares donde los extranjeros buscan ayuda o información entonces puede ser un punto de entrega de la revista.

2.5 CONCLUSION

La mayoría de las personas encuestadas admitieron que para un inmigrante es difícil pedir ayuda ya sea por miedo o por falta de conocimiento. Estas opciones de alguna manera les impiden arreglar sus asuntos legales. Es necesario un medio donde ellos puedan informarse y no correr estos riesgos. El material que escogieron fue el de una revista por ser accesible, variado en textos e imágenes y de mejor entendimiento a diferencia que un volante es simple contiene la información estrictamente necesaria y no abarca los temas que deben conocer los inmigrantes. Ellos admitieron que una revista digital e impresa son las mejores opciones para obtener ayuda en sus inquietudes o informarse.

En Quito no hay documento que englobe los derechos, deberes y obligaciones de los inmigrantes esto lo constato la gran mayoría de encuestados por ende si debe haber un documento tal que contenga estos diversos temas y que esté al alcance de todos; ya sea por las distintas falencias que hay a la hora de buscar información. Por ello los quioscos de periódicos y las embajadas son los lugares escogidos para la distribución mensual de la revista ya que son los más concurridos en cuanto a extranjeros. La revista digital será distribuida mediante correos electrónicos y una página de una institución.

De esta manera una revista informativa para los inmigrantes servirá en su diario vivir para ayudarles en sus inquietudes o solucionar problemas, que también contengan indicaciones en cuanto a instituciones donde se pueda acudir y sugerencias.

CAPITULO III

DESARROLLO DEL PRODUCTO

Elaborar una revista informativa impresa y digital, recopilando los aspectos más importantes que deben conocer los inmigrantes por medio del Diseño Editorial.

3.1 Justificación

La ejecución del presente producto pretende dar a conocer a los inmigrantes de entre 15 a 45 años del D.M. Quito, sus derechos, deberes, obligaciones y a dónde acudir ante alguna circunstancia para su bienestar por lo cual se va a elaborar una revista impresa y digital que sean accesibles en la ciudad; utilizando herramientas y programas de diseño, para informar a los inmigrantes a través de una investigación recopilada de este proyecto.

De esta manera se podrá ayudar a varias personas generando conocimiento para desenvolverse en las distintas áreas de la sociedad y ayudando a otros con información.

Una revista representa acontecimientos o sucesos de interés particulares y generales. Estas herramientas informativas hoy en día se publican y se distribuyen de manera muy rentable representando diversos temas hasta controversiales. Sus artículos son de fácil uso y comprensión por ello es accesible para niños, jóvenes, adultos hasta profesionales. Se la puede adquirir en distintos lugares como tiendas, quioscos, supermercados, etc.

Una revista digital contiene la misma información que la impresa solo que esta puede llegar a distintos lugares del mundo a través de portales por internet incluso por correo electrónico. Este tipo de revistas puede variar el diseño e incluso tener aplicaciones.

Ambas son muy factibles en cuanto a la información debido a su fácil comprensión será un instrumento que podrán conocer los inmigrantes a través de artículos de su interés.

3.2 Principios Generales

La Revista ECUADOR es un material editorial informativo cuya publicación será mensual. Cada una de sus ediciones tratará distintos temas referentes a la inmigración. La primera edición estará dirigida a la inmigración en situación de vulnerabilidad. Donde se encontrará información como los lugares a donde acudir en caso de ayuda, asesoría y legalización de papeles.

Las siguientes ediciones informarán de los siguientes temas:

- Los jubilados extranjeros prefieren al Ecuador como destino
- Profesionales extranjeros en el Ecuador
- La crisis económica y la inmigración
- La solidaridad frente a la inmigración
- La discriminación hacia los extranjeros

Este material es apto para todo aquel que quiera saber lo que está pasando con la situación migratoria. Esta revista quiere de alguna manera ayudar al conocimiento de los extranjeros que llegan al Ecuador como transeúntes o para radicarse acá manteniéndose al tanto de los últimos acontecimientos concernientes a este tema.

3.2.1 Artículos

Los artículos escritos en este medio serán actuales, que sostenga el interés sobre el lector. Compuestos de reportajes, crónicas y notas de eventos. Se deja la libre redacción al estilo de sus colaboradores.

Según un diagnóstico se ha identificado los siguientes factores que despiertan el interés de los lectores, estos son:

- Sección Tiempo
- Sección Legal
- Sección Información

3.2.2 Utilidad

Para lograr que la revista sea interesante cada número de esta publicación procurará la mejor combinación de artículos y de imágenes. El diseño editorial tomara un papel muy importante en la ubicación de los elementos utilizando retículas para su orden y armonía.

3.2.3 Claridad, concisión y expresividad

La redacción será clara por eso se utilizará las palabras adecuadas que permitan un mejor entendimiento. Además de utilizar infografías para mostrar información de una manera más gráfica pero que se pueda comprender.

3.2.4 Neutralidad

La revista Ecuador no se adscribe en ninguna ideología o partido político concreto, aunque está comprometida con la difusión de los derechos en Quito.

3.2.5 Normas de estilo

- **Cierre:** Se determina un plazo para la entrega de fotografías, ilustraciones, redacciones y diagramaciones. En este tiempo se realizara las pruebas de impresión para no tener inconvenientes.
- **Portada:** Está compuesta del nombre de la revista, la fecha, numero de edición, titulares, imagen o ilustración que exprese el tema de la revistas según el número de edición.
- **Créditos:** Se nombra las personas involucradas que aportaron con la elaboración de la revista. Entre ellos está el diseñador, redactor, autor fotógrafos, ilustrador, fuentes bibliográficas de autores y auspiciantes
- **Cursivas:** Se emplean dentro de las clasificaciones de un tema para poderlas describir.
- **Edición:** Se verifica el manejo de textos ortográfico y gramatical para una mejor claridad y presentación.
- **Índice:** Numeración de los temas clasificados por secciones
- **Carta de presentación o carta editorial:** Es escrito por el autor o por alguien que esté vinculado al tema de la revista. Esta puede ser una crítica o una opinión.
- **Letra capital:** Sirve para marcar el inicio de un artículo.
- **Secciones:** La revista estará compuesta de tres secciones que son: Tiempo, Legal e informativa. La sección tiempo tendrá información de acontecimientos. La sección Legal tratara temas de leyes o declaratorias. Y la sección Informativa mostrará lugares, eventos legales y sociales.
- **Publicidad:** Los auspiciantes estarán vinculados a la temática de la revista mostrando información útil y de actualidad. Las publicidades pueden ocupar una página sin usar márgenes
- **Infografías:** Incluyen gráficos estadísticos, secuenciales y esquemas visuales.
- **Contraportada:** Terminara con una ilustración o una fotografía acompañada de una frase y titulares. El código de barras y el isologotipo también se incluirán en esta parte.
- **Ilustraciones:** El autor deberá acompañar a sus artículos sugerencias gráficas.

- **Pie de foto:** Es un recurso muy importante para describir y debe estar muy relacionada al texto que ilustra.
- **Investigación:** Toda noticia de prensa merece ser investigada, el carácter propio y la frecuencia de Revista Ecuador le obligan a que todos sus artículos sean resultado de una investigación periodística seria.
- **Código de Barras:** Para obtenerlo hay que afiliarse al ECOP-GS1 Ecuador para tener la concesión del uso de los dígitos del país. Los códigos se definirán por la marca, producto, tamaño, promoción, etc. Cumpliendo con los estándares de la norma ISO 15416.



Imagen: 2

Fuente: ECOP-GS1

3.3 Desarrollo de los temas para la primera edición de la revista

Sección Tiempo

- El inmigrante en el mundo
- La migración en el Ecuador
- Ecuador país receptor de inmigrantes

Sección Legal

- Lo que debe saber para vivir en el Ecuador
- Nuestros deberes, derechos y obligaciones
- Leyes de Extranjerías
- Tipos de visas

Sección Informativa

- Lugares de información
- Tarjeta de Control de Tránsito
- El ciudadano extranjero
- Instituciones y ONGs

3.4 Equipo de trabajo

- Creativo (Ilustración y diseño)
- Investigación (Fuentes bibliográficas)
- Diseño Editorial (Diagramación de la revista)
- Fotografía
- Editoriales
- Investigación

3.5 Declaración de propiedad intelectual

La revista Ecuador es una publicación independiente dedicada a informar sobre la temática de la migración. En el caso de reproducción debe contar con la autorización expresa del autor.

3.6 Derechos de autor

La publicación impresa y digital deben estar registradas bajo la licencia SICE (Sistema de Información sobre Comercio Exterior), aquí se encuentran los derechos de propiedad intelectual. La revista se rige por dos condiciones: No Comercial y Sin Obras Derivadas.

3.7 Distribución

Según el diagnóstico, la circulación de la revista será mensual tratando diferentes temas pero asociados a la misma situación de migración. Los lugares de distribución serán los siguientes: Quioscos de periódicos y embajadas que son los lugares más concurridos por los extranjeros.

3.8 Financiamiento

La revista será financiada por auspiciantes que se vinculen a la temática de la revista entre ellos están: instituciones para asesoría y ayuda al inmigrante, Ministerio De Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, embajadas, fundaciones sin fines de lucro, embajadas y ONGs

Así la circulación de la revista será gratuita por la razón que la revista tiene como fin aportar con información a un grupo social que son los inmigrantes y a los que estén interesados

3.9 Lineamientos editoriales previos (especificaciones técnicas):

3.9.1 Programas Informáticos

- **Adobe Indesign CC 2014:** Es un programa para maquetación de diseños editoriales como la revista Ecuador
- **Adobe Photoshop CC 2014:** Para retoques de fotografías, iluminación, reducción de tamaño que facilite la calidad de ilustración.
- **Adobe Ilustrador CC 2014:** Es ideal para el diseño de fondos, imágenes, marcas, isologotipos e infografías. Utilizando vectoriales dándoles mayor precisión.

3.9.2 Especificaciones técnicas

- **Tamaño:** Din A5
- **Número de páginas:** 32 full color
- **Interior:** Gramaje 150 gr
- **Cubierta (Portada y contraportada):** Gramaje 250 gr

3.9.3 Medidas de la Revista

Portada

- **Tipo de Retícula:** Modular
- **Retícula:** 4x3
- **Columnas:** 3
- **Filas:** 3

Medidas del interior de la revista

- **Tipo de Retícula:** Modular
- **Retícula:** 4x3
- **Columnas:** 3
- **M. Superior:** 11 mm
- **M. Inferior:** 12,7 mm
- **M. Interior:** 16 mm
- **Exterior:** 14,7 mm
- **Medianil:** 4,23 mm

Material

- **Portada y contraportada:** Couché laminado-brillante
- **Interior de la revista:** Couché brillante
- **Acabado:** Grapado

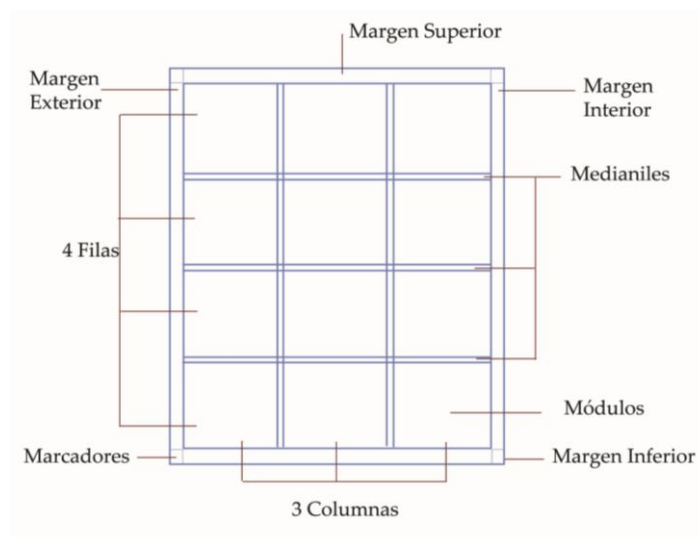


Imagen: 3

Fuente: Retícula modular

- La contraportada ocupa una hoja completa y es de libre composición.
- Las publicidades ocupan una hoja A5

3.10 Tipografías utilizadas en la revista

- Century Gothic

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

1234567890

Es una tipografía geométrica sin serif, diseñada para Monotype Imaging en 1991. Asegura una buena reproducción en los modernos sistemas digitales.

- **Impact**

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

1234567890

La tipografía Impact se la utilizo para titulares de la revista y los subtítulos. Es una sans serif diseñada por Geoffrey Lee en 1965. Su mismo nombre lo dice impacta lo que llama el interés al lector.

- Palatino Linotype

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

1234567890

Esta tipografía es de un estilo humanista, es un tipo muy fino pero a su vez legible que realiza los artículos de forma elegante.

Portada

- **Nombre de la revista:** Impact Regular (71 puntos)
- **Titulares:** Impact Regular (15 puntos), Century Gothic Regular (15 puntos)
- **Frase:** Century Gothic Bold (19 puntos)
- **Descripción:** Impact Regular (12puntos)
- **Información:** Century Gothic Bold (8 puntos)

Carta Editorial

- **Caja Editorial:** Impact Regular (30 puntos)
- **Título:** Palatino Linotype Bold (12 puntos)
- **Texto editorial:** Palatino Linotype Regular (10 puntos)
- **Caja Créditos:** Impact Regular (30 puntos)
- **Texto de créditos:** Palatino Linotype Bold (7 puntos)

Índice

- **Caja de contenido (Índice):** Century Gothic Regular (24 puntos)
- **Sección:** Impact Regular (12 puntos). Siempre en la parte superior en lado derecho e izquierdo.
- **Temas:** Palatino Linotype Regular (10 puntos)
- **Numeración de Temas:** Palatino Linotype Regular (10 puntos)

Secciones

- **Títulos:** Century Gothic Regular (24 puntos), Impact Regular (41 puntos)
Centrado

El Inmigrante en el **Mundo**

Imagen: 4

Fuente: Título de artículo (Sección tiempo)

- **Subtítulos:** Impact Regular (41 puntos)

Justificados a la izquierda

Reseñas sobre los movimientos migratorios

Imagen: 5

Fuente: Subtitulo de articulo (Sección tiempo)

- **Descripciones o fuentes:** Palatino Linotype Italic (10 puntos)

Justificados a la derecha

Fuente: Organización internacional de Migraciones, UNICEF y Migración

Imagen: 6

Fuente: Lugares de información

- **Letra Capital:** Palatino Linotype Regular (10 puntos)

E

Imagen: 7

Fuente: Letra capital, articulo "Leyes de Extranjería"

- **Texto de artículos:** Palatino Linotype Regular (10 puntos)

Art. 12.- Considérase no inmigrante a todo extranjero con domicilio en otro Estado que se interna legal y condicionalmente en el país, sin ánimo de radicarse. Entre ellos están los diplomáticos, altos funcionarios y sus familias. También se encuentran los empleados privados, profesionales de altos nivel, misioneros,

Imagen: 8

Fuente: Artículo "Inmigración"

- **Clasificación de artículos:** Impact Regular (11 puntos)

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

Aquí se podrá conseguir la visa en caso de de una estadía corta o para poder realizar los trámites para una visa definida.

Para solicitar la naturalización y el certificado de antecedentes personales. Dirección: Av. 10 de Agosto y Carrión.

La Secretaría Nacional de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt)

Es una institución que certifica gratuitamente los títulos extranjeros siempre que sean reconocidos por esta entidad. También ofrece oportunidades de financiamiento. Dirección: 9 De Octubre 624 Ramírez.

Imagen: 9

Fuente: Entidades Publicas

- **Pie de fotos:** Palatino Linotype Bold (6 puntos)

Justificado a la derecha



Fotografía: Migración ubicada en la av. Amazonas
Autor: Nieves Egoavil

Imagen: 10

Fuente: Sección Informativa

- **Títulos de eventos:** Impact Regular (18 puntos)

Centrado

Día del Migrante

Imagen: 11

Fuente: Titular, ONU

- **Caja de Sección:** Century Gothic Regular (18 puntos)

Sección

Imagen: 12

Fuente: Revista Ecuador, sección

- **Caja de Tiempo:** Impact Regular (30 puntos)



Imagen: 13

Fuente: INEC

- **Caja de Sección Legal:** Impact Regular (30 puntos)



Imagen: 14

Fuente: Jurisprudencia

- **Caja de Sección Informativa:** Impact Regular (30 puntos)



Informativa

Imagen: 15

Fuente: Sistemas de atención al migrante

- **Numeración:** Impact Regular (18 puntos)



Imagen: 16

Fuente: Numeración de los artículos de cada sección

Infografías

- **Tipografía:** Palatino Linotype, bold (10 puntos). La composición es de libre composición del diseñador o editor



Imagen: 17

Fuente: Categorías de visas, Ministerio de Relaciones y Exteriores

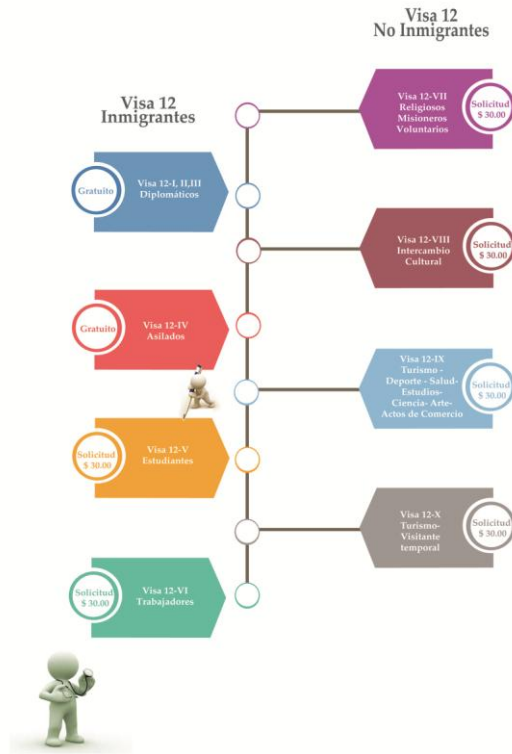


Imagen: 18

Fuente: Categorías de visas, Visas 12

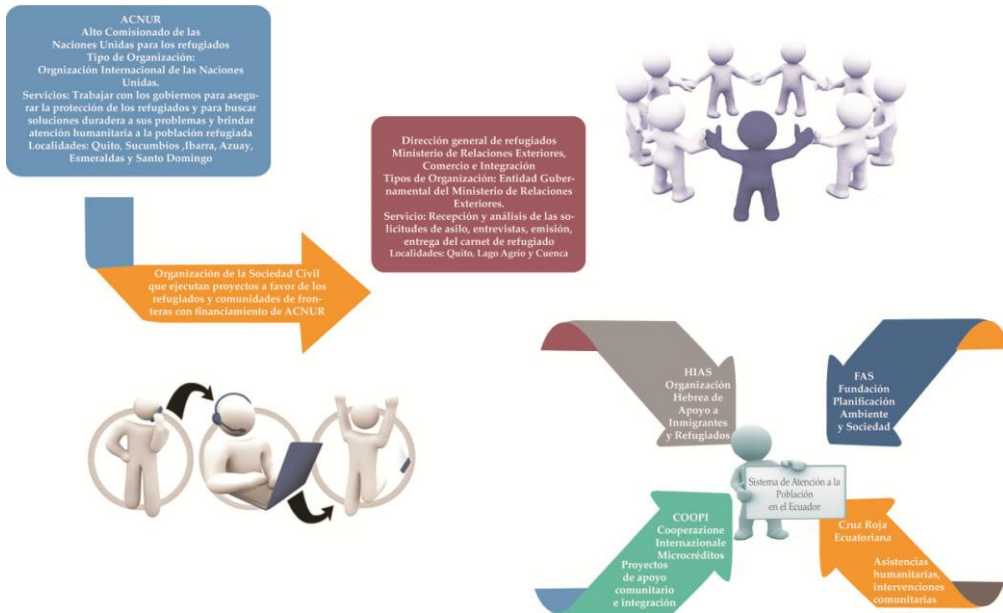


Imagen: 19

Fuente: Sistemas de atención al Migrante

Entrada de extranjeros, por principales nacionalidades
Año 2013

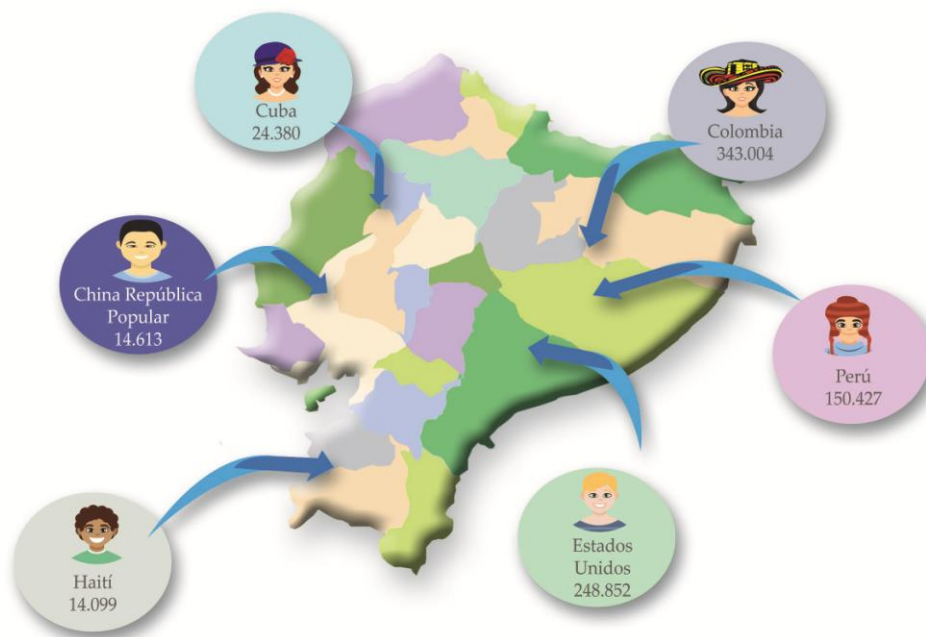


Imagen: 20

Fuente: Estadísticas de entradas y salidas de extranjeros y nacionales

Contraportada

- **Frase:** Century Gothic Regular y Bold (21 puntos)
- **Descripciones o fuentes:** Palatino Linotype Italic (10 puntos)
- Uso del logo
- Código de barras

3.11 Nombre de la Revista Ecuador

La palabra Ecuador viene del latín *aequatoris* que significa igualador, el país se llama así porque por ahí pasa la línea ecuatorial que divide al planeta, ubicando a Quito en la mitad del mundo.

La frase “Hogar de todos” comunica que el país recibe a varias personas sin importar las nacionalidades convirtiéndose en un lugar muy variado de culturas y costumbres.

3.11.1 Construcción del Isologotipo

Es la representación visual de la imagen de la revista, por lo que es de mayor importancia respetar todas las normas de utilización, su construcción, su composición cromática, escala de reducción y otras informaciones básicas.



Imagen: 21

Fuente: Construcción del isologotipo



Imagen: 22

Fuente: Isologotipo Ecuador

Símbolo: Es la parte gráfica se trata de un círculo que está en movimiento por medio de una curva que ira en la letra O. La línea sirve como separación entre el slogan y el nombre de la revista.

Texto: Está es la parte tipográfica, aquí va la denominación Ecuador y la frase. Se muestra la marca sobre una trama modular y en una relación de medidas respecto a

X, para establecer así una guía de referencia, que establezca las proporciones adecuadas para su reproducción en cualquier soporte.



Imagen: 23

Fuente: Trama modular

La zona de protección son los espacios mínimos que se han de conservar, cuando la marca vaya acompañada de textos u otros elementos.



Imagen: 24

Fuente: Zona de protección

La reproducción del isologotipo solo puede ser de las siguientes formas:



Imagen: 25

Fuente: Reproducción

3.12 Propuestas de Portadas

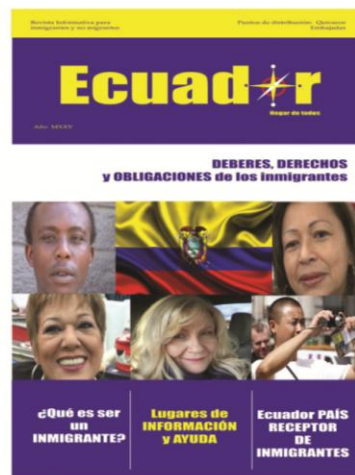
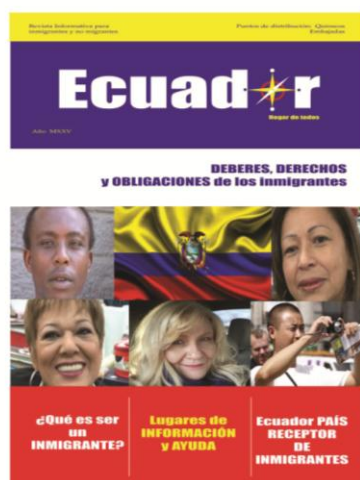


Imagen: 26
Fuente: Bocetos

3.12.1 Portada Final

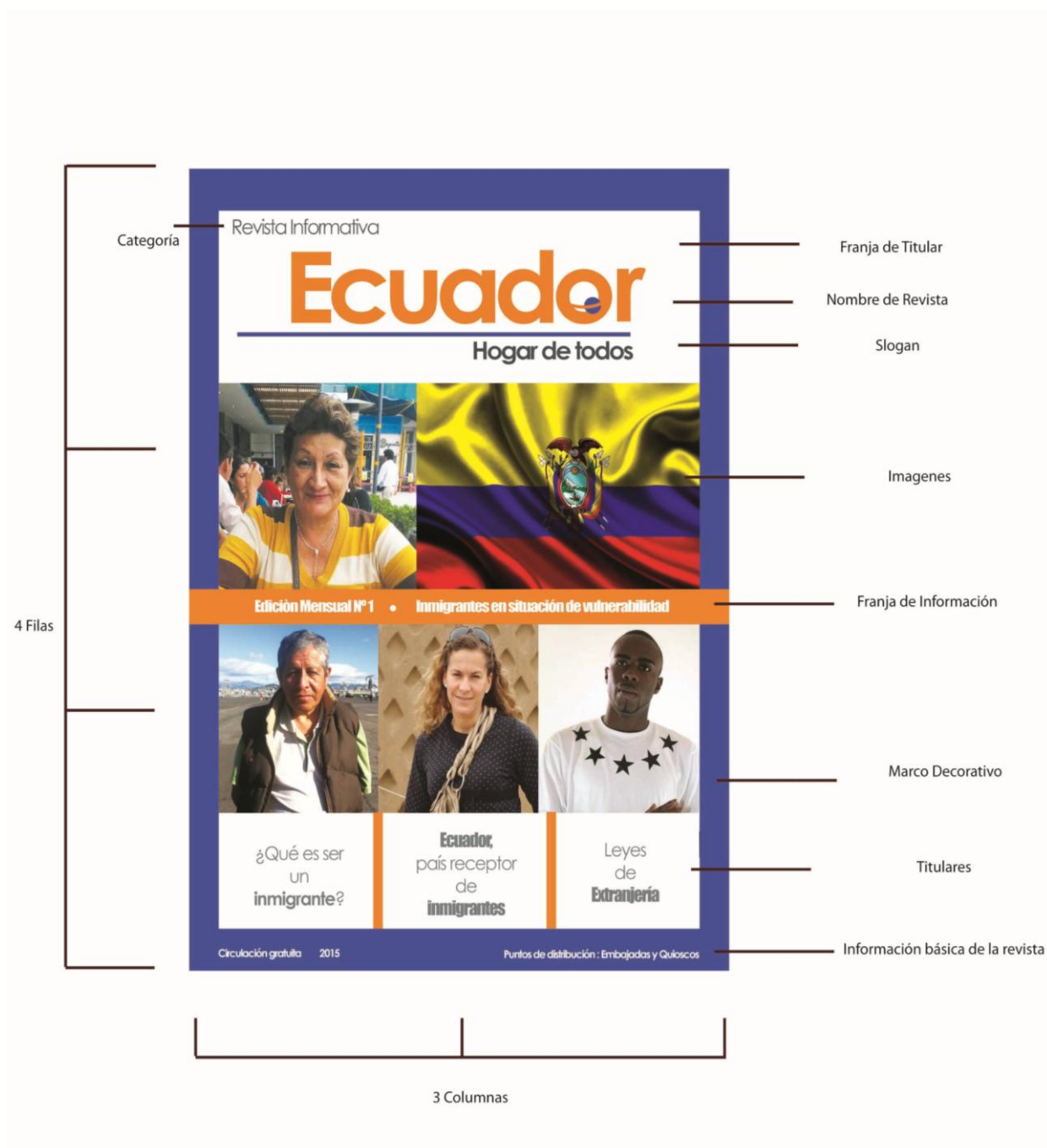


Imagen: 27

Fuente: Portada

3.12.2 Contraportada



Imagen: 28

Fuente: Contraportada

3.13 Diagramación

3.13.1 Editorial e Índice

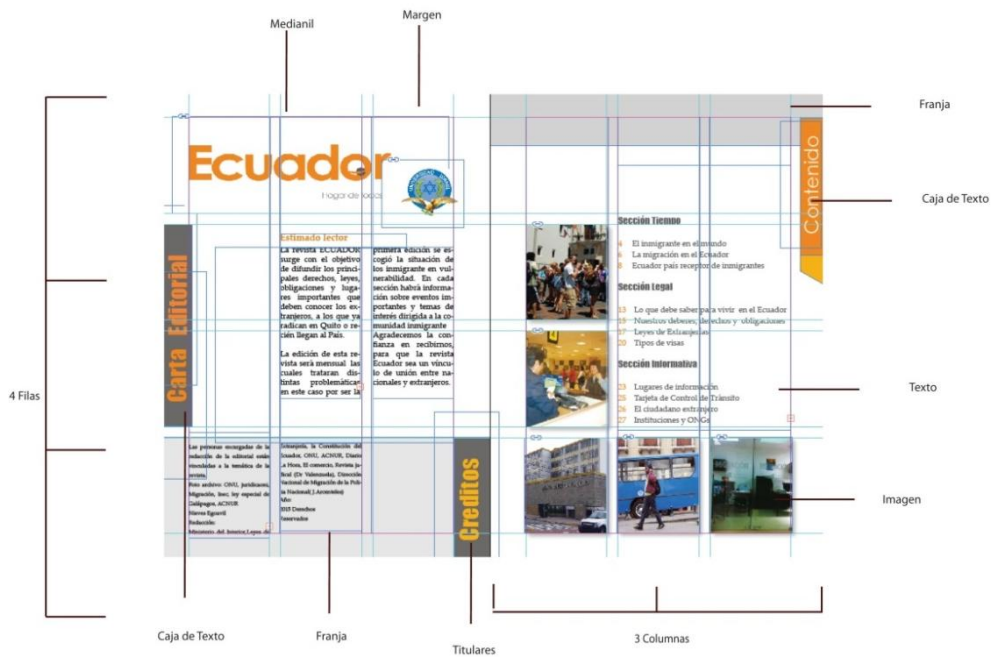


Imagen: 29

Fuente: Revista Ecuador, carta editorial

3.13.2 Sección Tiempo



Imagen: 30

Fuente: Revista Ecuador, diagramación

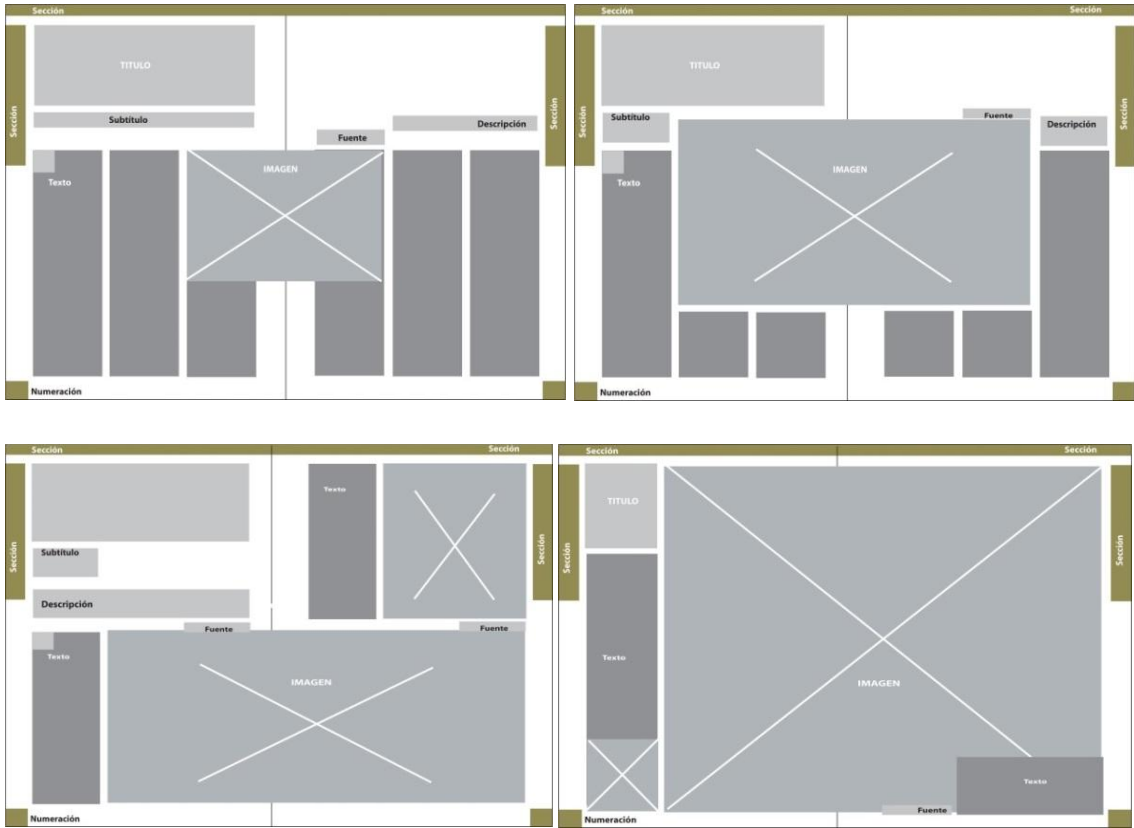


Imagen: 31

Fuente: Sección Tiempo, páginas diagramadas 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11

3.13.3 Sección Legal



Imagen: 32

Fuente: Sección Legal

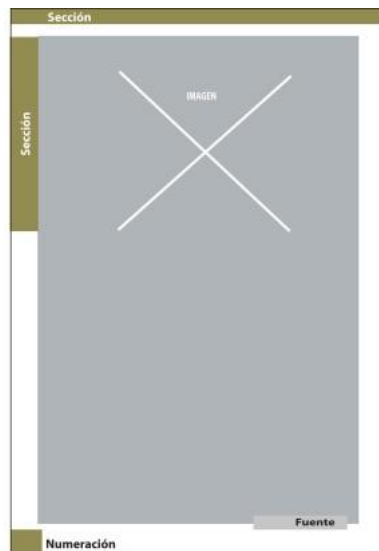
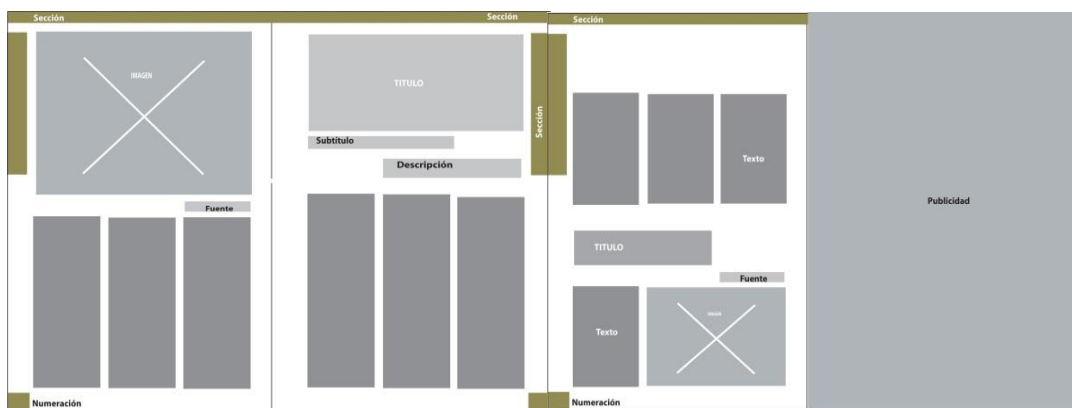
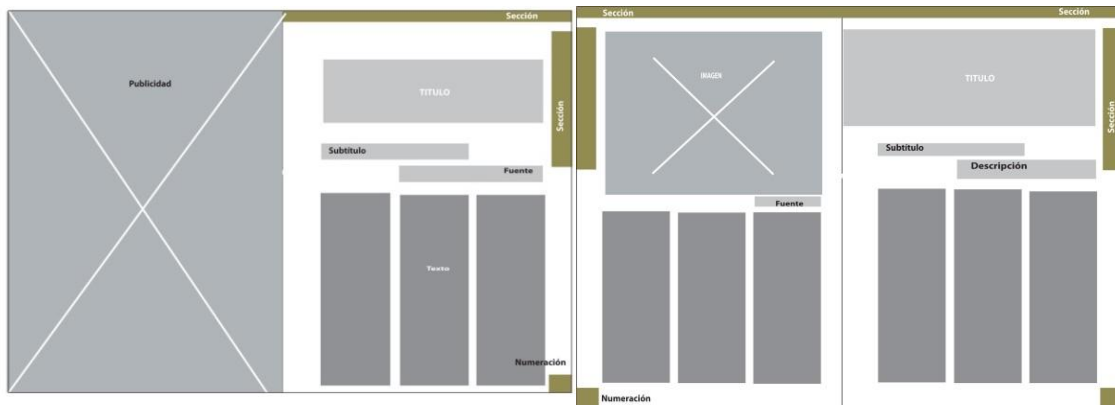


Imagen: 33

Fuente: Sección Legal, páginas diagramadas 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20,21 y 22

3.13.4 Sección Informativa



Imagen: 34

Fuente: Sección Informativa

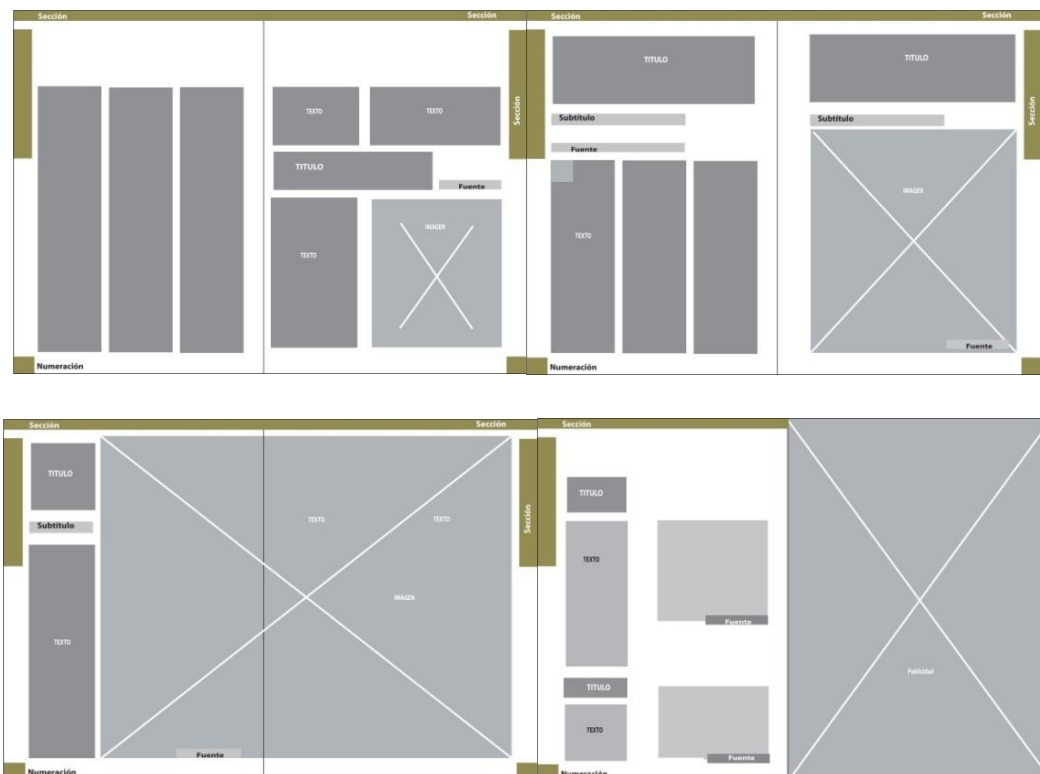


Imagen: 35

Fuente: Sección Informativa, páginas diagramadas 23, 24, 25, 26, 27, 28,29 y 30

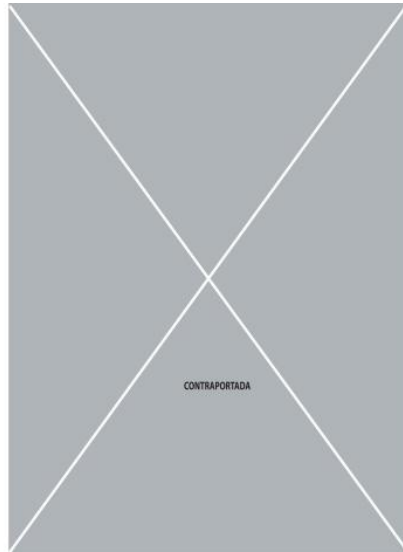


Imagen: 36

Fuente: Contraportada

3.14 Cromática de la Revista

- Portada y Contraportada




	R= 240 G= 136 B= 40	C= 2 M=56 Y= 96 K= 0
	R= 68 G= 94 B= 170	C=82 M=69 Y= 0 K= 0
	R= 91 G= 92 B= 94	C= 0 M=0 Y= 0 K= 79

Imagen: 37

Fuente: Cromática (Portada, contraportada, editorial e índice)

- Créditos, Índice, Sección Tiempo







	R= 240 G= 136 B= 40	C= 2 M=56 Y= 96 K= 0		R= 219 G= 220 B= 123	C= 0 M=0 Y= 0 K= 65
	R= 246 G= 174 B= 437	C= 2 M=35 Y= 96 K= 0		R= 91 G= 92 B= 194	C= 0 M=0 Y= 0 K= 79
	R= 201 G= 203 B= 204	C= 0 M=30 Y= 0 K= 24		R= 35 G= 31 B= 32	C= 0 M=0 Y= 0 K= 100

Imagen: 38

Fuente: Cromática, Sección Tiempo

- Sección Legal







	R= 164 G= 90 B= 103	C= 32 M=73 Y= 47 K= 10		R= 219 G= 220 B= 123	C= 0 M=0 Y= 0 K= 65
	R= 190 G= 118 B= 119	C= 24 M=61 Y= 45 K= 2		R= 91 G= 92 B= 194	C= 0 M=0 Y= 0 K= 79
	R= 201 G= 203 B= 204	C= 0 M=30 Y= 0 K= 24		R= 35 G= 31 B= 32	C= 0 M=0 Y= 0 K= 100

Imagen: 39

Fuente: Cromática, Sección Legal

- Sección Informativa







	R= 128 G= 164 B= 146	C= 51 M=21 Y= 44 K= 4		R= 219 G= 220 B= 123	C= 0 M=0 Y= 0 K= 65
	R= 228 G= 208 B= 214	C= 47 M=0 Y= 17 K= 0		R= 91 G= 92 B= 194	C= 0 M=0 Y= 0 K= 79
	R= 201 G= 203 B= 204	C= 0 M=30 Y= 0 K= 24		R= 35 G= 31 B= 32	C= 0 M=0 Y= 0 K= 100

Imagen: 40

Fuente: Cromática, Sección informativa

3.15 Descripción de colores

Colores Fríos

- **Azul**

Se lo puede encontrar en la sección Información, portada ,publicidad y contraportada porque tiene un efecto de tranquilidad para aquellos que hacen varias actividades . Representa una manera mas clara de poder ver las cosas, en este caso la situación de los inmigrantes.

- **Vino**

Es la grandeza que representa la misticidad, la inteligencia y todo aquello que sea importante por eso se lo utilizó en la sección Legal.

- **Celeste**

Este color se lo puede encontrar en la seccion información porque representa a las causas nobles en este caso son las instituciones y ONGs que ofrecen ayuda legal incluso a obtener un trabajo para los extranjeros.

Colores Cálidos

- **Naranja**

Se lo encuentra en los títulos de la portada y titulares de los temas que van en el contenido de la revista. Este color es la mezcla de la energía e intensidad que a su vez llaman la atención por su brillo y claridad.

- **Amarillo**

Se lo utiliza en las franjas donde van las enumeraciones, secciones y titulares. Este tono representa la luz es por eso que resalta en una diagramación, su uso incorrecto puede cambiar el significado.

Colores Acromáticos

- **Gris**

De este color es la tipografía que se utilizó en los artículos porque se quería expresar seriedad ya que la revista es informativa.

- **Negro**

Esta vinculado a la elegancia, hacia el infinito y la seriedad. Se aplicó este color a la revista por manejar información de interés.

3.16 Revista digital

Para la circulación por otros medios de comunicación, la revista se convirtió en un flipbook es decir en un material digital. La cual tiene las mismas características que la impresa con la diferencia que esta puede ser vista en cualquier dispositivo y desde diferentes lugares. El link que se utiliza es: <http://fliphtml5.com/jmqf/hvdw> y será compartido por el fan page de Artes y Humanidades de la Universidad Israel. Por el motivo que en la institución también se pueden encontrar varios extranjeros.

Este producto también será enviado por el correo electrónico que a su vez será compartido con otras personas que estén interesados en conocer más sobre esta problemática.



Imagen: 41

Fuente: Revista Digital

3.17 Costos del producto

DETALLE	COSTOS 2015
Papelería	\$30
Internet	\$24
Programas	-
Impresiones	\$27
Movilidad	\$10
Impresión de producto final	\$35
TOTAL	\$126

Cuadro N° 1

Fuente: Desarrollo del producto

Los valores indicados son los que se invirtieron en el desarrollo y proceso del producto.

3.18 Validación

Se cuenta con el criterio de expertos para afinar el producto; el número de expertos seleccionados fueron dos profesionales en el área del Diseño Editorial y Diseño Gráfico y el grupo objetivo que son los inmigrantes.

3.18.1 Perfil de expertos

Ing. Daniel Dávila León. Es profesional de Diseño Editorial;

Ing. Paolo Aguilar de la Torre. Es profesional de Comunicación Visual y Diseño Gráfico.

3.18.2 Diseño de instrumento

El instrumento diseñado para la validación consta de la siguiente escala valorativa: muy adecuado, adecuado y poco adecuado.

Los indicadores considerados son:

- Cientificidad: Se refiere a al modo en que se utilizaron las teorías para respaldar la investigación.
- Pertinencia: Es el aporte que tiene el producto con la comunidad inmigrantes en el sector Norte de Quito.
- Actualidad: Referente a si es atrayente tanto en cromática, tipografía e información.
- Aplicabilidad: Si es factible el uso del producto para informar.
- Novedad: Para conocer el aporte creativo del producto y si es diferente a los demás.

Tabla de Validación N° 1

Nombre: Daniel Dávila León

Cargo: Docente en la Universidad Central

INDICADORES	MUY ADECUADO	ADECUADO	POCO ADECUADO	OBSERVACIONES
CIENTIFICIDAD		✓		EL PRODUCTO EDITORIAL NO ES DEL TODO UN PRODUCTO CIENTÍFICO
PERTINENCIA	✓			ES ADECUADO Y EL CONTENIDO VA ACORDE CON EL PROPÓSITO Y EL OBJETIVO
ACTUALIDAD	✓			EL CONTENIDO ES ACTUAL Y DE PERTINENCIA
APLICABILIDAD	✓			ES APLICABLE Y DE ACUERDO AL PÚBLICO OBJETIVO ES "COMERCIAL"
NOVEDAD	✓			EL TIPO DE CONTENIDO PROPICIA EL INTERÉS- MANEJO DE SECCIONES EDITORIALES

Recomendaciones

Realizar una revista de circulación gratuita que sea auspiciada con publicidad acorde al tema. Revisar adecuadamente manual de estilos para normar el producto.

Análisis de validación

El producto es aplicable para el grupo objetivo se respalda a través de la información adquirida por medio de fuente bibliográficas. Los artículos son los adecuados para la revista y causa interés. Se debe seguir todas las normas del manual de estilos para no tener errores. Este producto podría ser gratuito por tratar de una temática social. Su circulación podría ser por medio de auspicio de instituciones.

Tabla de Validación N° 2

Nombre: Paolo Aguilar de la Torre

Cargo: Diseñador Gráfico en el Ministerio de Sectores Estratégicos

INDICADORES	MUY ADECUADO	ADECUADO	POCO ADECUADO	OBSERVACIONES
CIENTIFICIDAD	✓			Me gusta el uso de infografías para da a conocer la información
PERTINENCIA	✓			La temática tiene relación con el objetivo de la revista
ACTUALIDAD	✓			Es un tema latente en la sociedad actual y de interes
APLICABILIDAD	✓			La información le permite a los inmigrantes conocer sus derechos
NOVEDAD			✓	Es un producto innovador dentro del grupo al que esta dirigido

Recomendaciones

Cuidar de los detalles en los textos como espaciados también en las fotografías que no se distorsionen.

Análisis

El experto afirmo que la revista es innovadora para el grupo objetivo porque contiene la información necesaria que deben saber ellos. Los artículos que se encuentran en el producto tienen relación con el tema central. Hay que cuidar los espaciados de las letras, es decir hay que justificarlas y también verificar que las fotografías no estén distorsionadas.

Tabla de Validación para el grupo objetivo

Se cuenta con el criterio del grupo objetivo para afinar el producto; diez personas validaran el producto.

Orientaciones:

No.		Categorías		
		PS	SA	MS
1	Originalidad	✓		
2	Novedad	✓		
3	Información Actual	✓		
5	Interés	✓		
6	Aplicabilidad		✓	
7	Estructura Lógica	✓		
8	Color	✓		

Recomendaciones

La revista debe tener una circulación cada mes para saber las ultimas noticias que tengan que ver con los extranjeros.

Análisis

De acuerdo a la opinión del grupo objetivo la revista cuenta con el apoyo de ellos. Están conformes con los artículos porque fomentan el interés. En cuanto a la estructura no es la clásica revista sino que es variada por los gráficos que tiene este material.

CONCLUSIONES

- El tema que se eligió fue dirigido hacia los inmigrantes de 15 y 45 años en la ciudad de Quito debido al flujo constante de estas personas, esto se refleja en el INEC (2014). De acuerdo a esto se planificó los medios necesarios para el desarrollo del Proyecto de Titulación.
- Por medio de métodos de investigación se elaboró la fundamentación donde se pudo encontrar información importante acerca de la migración y todo lo que engloba esta situación. También se estudió sobre el diseño editorial y sus componentes cuya rama ayudó al desarrollo de la revista informativa.
- A través del diagnóstico se pudo conocer cuáles son los temas de interés, inquietudes e información básica que carecen algunos inmigrantes. Se pudo constatar por medio de las encuestas que no hay un material editorial expresamente para extranjeros y que trate la temática de la inmigración en situación de vulnerabilidad. De esta manera se pudo definir el producto, el tipo de material y la manera de distribución.
- Se trabajó a través de los conocimientos adquiridos en la carrera del Diseño Gráfico para que la elaboración de la revista pueda transmitir la temática de la migración. Tomando en cuenta la información adquirida en la fundamentación teórica y el diagnóstico.
- El producto fue evaluado por profesionales en el tema y por inmigrantes que son el grupo objetivo. Con la culminación del proyecto, se pudo obtener una revista informativa la cual representa un aporte a la comunidad de extranjeros que también forman parte de la sociedad ecuatoriana.

RECOMENDACIONES

- La ciudad de Quito debería tener más información sobre temas de interés para los inmigrantes. Esto ayudaría a una mejor movilización y estadía.
- La revista debe ser gratuita y auspiciada por instituciones que estén vinculadas al tema de este material.
- La información migratoria debe ser accesible siempre que esta sea actual y de interés. Los detalles tipográficos, de imagen y legales siempre deben ser tomados en cuenta para que se mantenga latente esta revista.
- La revista digital e impresa deben dar a conocer la importancia que tiene los derechos, deberes y obligaciones de los inmigrantes y cómo manejarlas positivamente.
- Este medio tiene que servir de consulta y de asesoramiento para quienes quieran informarse de este tema.

ANEXO 1

Datos del entrevistado

Nombre:

Edad:

Ocupación:

Empresa:

Nacionalidad:

ENTREVISTA

Objetivo: Con el fin de saber las situaciones de los inmigrantes Quito.

1. ¿Qué opina sobre la inmigración en el país, especialmente en Quito?
2. ¿Cuáles fueron los motivos que usted tuvo para que se quedará en el país como inmigrante?
3. ¿Le ha sido fácil acostumbrarse al cambio de cultura? ¿Por qué?
4. ¿En su trabajo recibe todos los beneficios de la ley?
5. ¿A tenido problema por ser extranjero y no le han querido reconocer sus derechos?
6. ¿Usted sabía que existen leyes para el inmigrante?
7. ¿Por qué para muchos extranjeros es difícil tramitar sus papeles?

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

ANEXO 2

Encuesta # 1

Con la presente encuesta se pretende saber la opinión de los inmigrantes en D.M. Quito en cuanto al conocimiento de sus derechos, deberes y obligaciones en el país.

Edad:

Género: M F

1. **¿Cuándo tiene que hacer algún trámite, sabe a dónde acudir?**
Embajadas
Abogados
Migración
Fundaciones
Otros _____
2. **¿Sabe que debe de hacer si desea quedar en el país?**
Legalizar sus papeles
Pedir más tiempo
Tramitar una visa
3. **A cual visa accedería usted?**
9 – I
9 – II
9-IV
Otras _____
4. **¿Ha tenido algún problema por abuso de sus derechos?**
Sí No Cual ? _____
5. **Le gustaría conocer sobre sus derechos y obligaciones en calidad de extranjero?**
Sí No
6. **¿Sabe de los beneficios y servicios que ofrece el Ecuador a los extranjeros?**
Sí No
¿Por qué? _____
7. **¿Quisiera información sobre lugares que le puede ayudar con su estatus legal en el Ecuador?**
Sí No
¿Por qué? _____

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

ANEXO 3

ENCUESTA # 2

Con la presente encuesta se pretende saber bajo que material informativo podrían llegar los derechos, deberes y obligaciones la opinión de los inmigrantes en DM Quito.

Edad:

Género: M F

1. **¿Por qué las personas ilegales no piden ayuda a emigración?**
 - Por falta de conocimiento
 - Por miedo
 - Por no saber dónde se encuentra este lugar
2. **¿Qué medio es accesible para que usted pueda tener conocimiento de dónde acudir para solucionar su estatus legal y saber sobre sus derechos?**
 - Medios Impresos
 - Medios Digitales
 - Las dos anteriores
3. **¿En qué tipo de material le gustaría ver la información?**

Periódicos
Revistas
Guías
Volantes
Porque _____ ? _____ -

4. **¿Sabía que en Quito no hay un documento que contenga los deberes, derechos, obligaciones y lugares a donde acudir?**

No _____ Si _____ Por
qué? _____
5. **Un medio informativo que sea impreso y digital donde contenga los principales leyes y lugares donde puedan ir los inmigrantes para asesorarse y adquirir conocimiento para poder desenvolverse en la sociedad, es necesaria?**

Si _____ No _____
6. **Donde le gustaría que se distribuyan esta información en el caso de ser impresas?**
 - En quioscos de periódicos
 - En las embajadas
 - En instituciones
 - Otros _____ Porque _____

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

ANEXO 4

Cronograma de las tareas a realizar y recursos necesarios.

ACTIVIDAD	SEMANA	FECHA
Ing. Favio Vargas - Tutor		
Introducción al PIC	1	30 Octubre
Introducción y objetivos	2	6 Noviembre
Argumentación de la introducción	3-4	15 Noviembre
Objetivos y Capitulo 1	5	22 Noviembre
Capítulo 1	6	29 Noviembre
Capítulo 1 e instrumentos de recolección de datos	7-8	11 Diciembre
Capítulo 2	9	17 Enero
Revisión de Cap 1, Cap 2, Cap 3	10-11	26 Enero
Capítulo 3, producto	12-13	7 Febrero
Revisión del producto	14	12 Febrero
Revisión del producto	15	21 Febrero
Revisión del producto	16	23 Febrero

ANEXO 5



Nombre: _____

Cargo : _____

Orientaciones:

Marque, según su criterio, la categoría que corresponda a cada uno de los indicadores expuestos a continuación. Tome en cuenta las siguientes opciones: muy adecuado (MA), adecuado (A) o poco adecuado (PA). Por favor, en cada indicador precise las razones de su decisión. Gracias por su colaboración.

N°	INDICADORES	CATEGORÍAS			OBSERVACIONES
		MA	A	PA	
1	CIENTIFICIDAD				
2	PERTINENCIA				
3	ACTUALIDAD				
4	APLICABILIDAD				
5	NOVEDAD				

Recomendaciones

Firma: _____

C.I.: _____

ANEXO 6



Ficha de Validación

Orientaciones:

El siguiente cuadro es para calificar una revista informativa enfocada hacia los inmigrantes en la ciudad de Quito. Donde se podrá apreciar el contenido de la revista, cuyas secciones están tratadas distintas categorías como el origen de la migración, cuales son los países que más reciben migrantes, las leyes de extranjería y lugares a donde puede acudir un extranjero para ayuda o asesoría legal

Marque, según su criterio, la categoría que corresponda a cada uno de los indicadores expuestos a continuación. Tome en cuenta las siguientes opciones: muy satisfactorio (MS) equivalente 1-2, satisfactorio (SA) equivalente 3-4 o poco satisfactorio (PS) 5. Por favor, en cada indicador precise las razones de su decisión. Gracias por su colaboración.

No.	Indicadores	Categorías		
		PS	SA	MS
1	Cientificidad			
2	Originalidad			
3	Sistematicidad			
4	Novedad			
5	Información Actual			
6	Pertinencia			
7	Aplicabilidad			
8	Estructura lógica			
9	Interés			

Recomendaciones

BIBLIOGRAFÍA

- Ambrose. G, (2009). *Fundamentos del Diseño*, Barcelona, España.
- Arcenteles. J, (2010). *Dirección Nacional de Migración de la Policía Nacional*, Ecuador.
- Bolívar. (2004). *Diagramación Tipográfica*, ISSUU, Palermo, Argentina.
- Garzón. F, (2005). *Como elaborar una entrevista*, 2005.
- Gráfica latina, (2011). *Medidas Óptimas*, Buenos Aires, Argentina. Obtenido de <http://www.graficalatina.com.ar/>
- Ghinaglia. D, (2009). *Taller de diseño editorial*, Universidad de Palermo, Argentina.
- Grijalva J. (2006). *Derechos humanos de inmigrantes internacionales, refugiados y desplazados en Ecuador*, FORO revista de derecho, Quito, Ecuador: FORO revista de derecho
- Gordon. B y Gordon, (2007). *Manual del diseño Digital*, Barcelona, España.
- Hillman. D, *Cualidades de un diseñador* (2007). London, Canadá.
- Inec, (2010). *Censo*, Quito, Ecuador.
- Lic. Álvarez, (2008). *Taller de tipografía*, Universidad de Londres.
- Livia, (2010). *Causas de la migración*, Ecuador. Obtenido de <http://lamigracion2.blogspot.com/2010/04/causas-de-migracion.html>
- M. Minervini, (2012). *Cátedra de Producción Gráfica*, Argentina.
- Ministerio del Ecuador, (2014). *Manual de Derechos Humanos*, Quito, Ecuador, 2014.
- Ministerio del Interior, (2014) *Migración*, Quito, Ecuador. Obtenido de www.ministeriointerior.gob.ec/
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, (2014) *La inmigración en los últimos años*, Quito, Ecuador. Obtenido de <http://cancilleria.gob.ec/> La inmigración en los últimos años, Ecuador, 2014
- Naciones Unidas, (2013). *Declaración del Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo*, Nueva York.

- Netdisseny, (2009) *Nociones básicas del diseño, teoría del color*, Castellón, España.
- OIM, (2010). Organización Internacional para las migraciones, Ecuador.
- Organización internacional de Migraciones, (2011). *La construcción social del sujeto migrante e inmigrante en América Latina, 2011*, Ginebra, Suiza.
- Philip, (2009), *Historia del Diseño Gráfico*, Verlag.
- Programa Andino de Derechos Humanos, (2003) .*Los Derechos Humanos de los Refugiados Fortaleciendo su protección mediante el uso del Sistema Interamericano*, Costa Rica
- Valenzuela M, (2014). *Revista judicial Derecho Ecuador*, Quito, Ecuador: La Hora
- Valeriano, M.Sc. Zurita Herrera, (2010) *Estadísticas y Distribución Espacial de la Migración en el Ecuador según Censo, (2010)*. Instituto de Ciencias Matemáticas (ICM) Guayaquil, Ecuador: Escuela Superior Politécnica del Litoral.
- Vico. M, (2004). *Diseño Editorial Y Diseño de la Información Normas Básicas*, Santiago, Chile.